

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Tercer período de sesiones ordinario
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 21-25 de octubre de 2002

PROGRAMAS EN LOS PAÍSES

Tema 8 del programa

Para aprobación

S

Distribución: GENERAL

WFP/EB.3/2002/8/4

3 octubre 2002

ORIGINAL: INGLÉS

PROGRAMA EN EL PAÍS — ETIOPÍA (2003-2006)

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

Nota para la Junta Ejecutiva

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, a ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

Directora del Despacho Regional para África Oriental y Meridional (ODK): Sra. J. Lewis

Oficial Superior de Enlace, ODK: Sra. E. Larsen tel.: 066513-2103

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, diríjase a la Supervisora de la Dependencia de Servicios de Reuniones y Distribución (tel.: 066513-2328).



Resumen

Etiopía es uno de los países más pobres del mundo de la categoría de países menos adelantados y con bajos ingresos y déficit de alimentos. La mitad de su población padece de inseguridad alimentaria y desnutrición crónicas debido a una producción insuficiente y a la incapacidad de efectuar las compras necesarias para satisfacer las necesidades mínimas.

Agrava el problema de inseguridad alimentaria de Etiopía los 3 millones de personas infectadas con el virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA). Actualmente, el VIH/SIDA es un fenómeno eminentemente urbano, que pone en peligro a las familias monoparentales, encabezadas por mujeres, con ingresos limitados o nulos y numerosas personas a cargo. En las zonas urbanas, los pobres no tienen la posibilidad de acceder a alimentos en cualquier momento del año debido a la variabilidad de los ingresos y gastos familiares. En los hogares con mayor inseguridad alimentaria de Addis Abeba, la tasa de retrasos de crecimiento de los niños menores de cinco años se sitúa en un 50%. La capacidad de las personas de superar la inseguridad alimentaria se ve también limitada por las bajas tasas de matrícula. La tasa de matrícula bruta en la enseñanza primaria es del 57% y, en el caso de las niñas, del 47%.

La reducción de la pobreza seguirá ocupando un lugar central en el programa de desarrollo de Etiopía. El programa en el país (PP) para el período 2003-2006, que se ha formulado en estrecha colaboración con el Gobierno, pretende adaptarse a los principales instrumentos nacionales de política, a saber, el Programa de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, las iniciativas propuestas en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), y los objetivos estratégicos del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDAF).

La meta del programa en el país es reforzar la capacidad de los hogares que padecen inseguridad alimentaria en Etiopía, especialmente los encabezados por mujeres y otros grupos vulnerables, de modo que puedan hacer frente a la inseguridad alimentaria estacional y aumentar, a largo plazo, su seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia. De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, este programa atenderá a los objetivos 1, 2, 3 y 5 de la política de habilitación para el desarrollo:

- crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición;
- crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación;
- posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres; y
- crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.

La ayuda alimentaria que se preste en zonas rurales y urbanas de Etiopía seguirá siendo fundamental para hacer frente a la inseguridad alimentaria y la pobreza crónicas. Para un gran número de etíopes muy afectados por la inseguridad alimentaria, especialmente mujeres, la ayuda alimentaria constituye la transferencia de recursos preferida por cuanto



aumenta la disponibilidad de alimentos y el acceso a éstos en zonas en donde los mercados no funcionan bien o donde directamente no existen mercados. Al asegurarse los alimentos durante los meses críticos de escasez, tales hogares tienen la posibilidad de mejorar sus vidas invirtiendo en actividades que incrementarán su seguridad alimentaria.

Mediante técnicas comunitarias participativas, este programa en el país dirigirá sus actividades a las siguientes esferas prioritarias: la mejor gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles; la promoción de la educación mediante la alimentación escolar; y el apoyo a hogares, mujeres y niños infectados o afectados por el VIH/SIDA.

Las actividades se dirigirán a los grupos más expuestos a la inseguridad alimentaria, a saber, los agricultores de subsistencia de tierras altas, la población pastoril y agropastoril de tierras bajas, y la población urbana que padece inseguridad alimentaria, infectada y afectada por el VIH/SIDA. En estos ámbitos, el PMA seleccionará a los hogares y poblaciones con inseguridad alimentaria crónica, en donde viven en su mayor parte mujeres y niños, por ser éstos quienes tienden a sufrir en primer lugar los efectos de la inseguridad alimentaria aguda.

Se fortalecerán los vínculos entre las distintas actividades. Se dará un lugar en todas ellas a los enfoques de planificación local y a la sensibilización respecto del VIH/SIDA. Se concederá gran prioridad al establecimiento de asociaciones que potencien los recursos y los resultados. Se brindará respaldo a las mujeres a fin de que tengan una mayor participación en el proceso de adopción de decisiones.

Para el programa en el país relativo a Etiopía que abarcará el período comprendido entre 2003 y 2006, el Director Ejecutivo pide que la Junta Ejecutiva apruebe, en función de los recursos disponibles, la suma de 56,1 millones de dólares EE UU, con la que se sufragarán todos los costos operacionales directos básicos.

Proyecto de decisión



La Junta aprueba el programa en el país relativo a Etiopía (2003–2006)
(WFP/EB.3/2002/8/4).



ENFOQUE ESTRATÉGICO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS DEL PMA

1. La reducción de la pobreza seguirá ocupando un lugar central en el programa de desarrollo de Etiopía. Este programa en el país se ha formulado de conformidad con instrumentos de política gubernamentales, como el Programa de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, el segundo Programa quinquenal sobre desarrollo, paz y democracia, y las estrategias sectoriales en materia de educación, VIH/SIDA y seguridad alimentaria. Concuera asimismo con las iniciativas propuestas en la NEPAD. El PP se ha formulado en estrecha colaboración con el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico.
2. El PP del PMA abarca el período comprendido entre 2003 y 2006, y está en consonancia con los ciclos de programación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP). Las esferas programáticas definidas en el PP se relacionan con la meta y los objetivos estratégicos del UNDAF para el período 2002-2004. La evaluación de mitad de período del programa en el país de Etiopía (1998-2003) y el amplio diálogo mantenido con los principales asociados gubernamentales a escala federal y regional, así como con organizaciones no gubernamentales (ONG) y la comunidad de donantes, han determinado la elección y el contenido de las esferas programáticas. El PP concuerda con las prioridades institucionales fijadas por el PMA en la política de habilitación para el desarrollo.
3. La meta del UNDAF es contribuir a reducir la pobreza absoluta. En ese contexto, la meta del presente PP es fortalecer la capacidad de los hogares etíopes que padecen inseguridad alimentaria, especialmente los encabezados por mujeres y otros grupos vulnerables, de modo que puedan, a largo plazo, hacer frente a la inseguridad alimentaria estacional y aumentar su seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia, así como mejorar sus condiciones de vida. Se ayudará a las familias pobres a que adquieran y conserven bienes productivos y a que reduzcan su vulnerabilidad ante las crisis. Se prestará asistencia a los hogares que dependen de recursos naturales degradados a fin de que puedan lograr medios de subsistencia más sostenibles. Se fomentarán las inversiones en capacidad humana y capital mediante la educación y la formación, así como las necesidades especiales de nutrición y las sanitarias relacionadas con la nutrición de mujeres gestantes y madres lactantes, así como de niños pequeños. Se han tenido en cuenta los objetivos estratégicos del UNDAF, a saber, la promoción del empleo productivo, el mejoramiento de la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sostenible, el mejor acceso a servicios sociales básicos y la ampliación de la respuesta nacional a la pandemia del VIH/SIDA.
4. La ayuda alimentaria en zonas rurales y urbanas de Etiopía seguirá siendo central para superar la inseguridad alimentaria y la pobreza crónicas. Se trata de seleccionar a las personas más pobres, disminuir su déficit alimentario familiar, aumentar su grado de consumo y energía inmediatos y paliar el impacto de las crisis climáticas que afectan a la producción de los hogares. Para un gran número de etíopes muy afectados por la inseguridad alimentaria, la ayuda alimentaria constituye la transferencia de recursos preferida por cuanto aumenta la disponibilidad de alimentos y el acceso a éstos en zonas en donde los mercados no funcionan bien o donde directamente no existen mercados. Al asegurarse los alimentos necesarios para los meses críticos de escasez, tales hogares tienen el tiempo y la posibilidad de invertir en el fomento del capital humano, la creación de activos y la rehabilitación. Por consiguiente, la ayuda alimentaria y los recursos



complementarios promueven un entorno que permite a quienes padecen inseguridad alimentaria - especialmente las mujeres - obtener ingresos, mejorar su base de recursos naturales, acceder a posibilidades de educación y lograr paulatinamente una mayor seguridad alimentaria.

5. Este PP contribuye a cinco de los ocho objetivos de desarrollo del Milenio, a saber: erradicar la pobreza extrema y el hambre; lograr una educación primaria universal; promover la igualdad entre los sexos y potenciar el papel de la mujer; combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades; y alcanzar una sostenibilidad ambiental.
6. Mediante técnicas comunitarias participativas, el PP dirigirá sus actividades a las siguientes esferas prioritarias:
 - la mejor gestión de los recursos ambientales a fin de lograr medios de subsistencia más sostenibles (MERET) ¹;
 - la promoción de la educación mediante la alimentación escolar; y
 - el apoyo a hogares, mujeres y niños infectados y afectados por el VIH/SIDA.
7. Los principios que regirán la ejecución de estas actividades son los siguientes: beneficiar a las personas con mayor inseguridad alimentaria mediante intervenciones oportunas y apropiadas; insistir en el desarrollo participativo; fomentar asociaciones provechosas; promover los intereses de los grupos vulnerables para lograr políticas y prácticas más sensibles en todos los ámbitos; respaldar la importante participación de la mujer en el proceso de adopción de decisiones sobre temas que afectan a sus medios de subsistencia; incorporar la sensibilización sobre el VIH/SIDA en todas las actividades; y aplicar una gestión basada en los resultados.
8. Se han establecido objetivos específicos que describen la participación prevista de la mujer en los órganos decisorios, equipos de planificación y comités de gestión de alimentos. Se ha hecho hincapié en la educación de las niñas, tanto en el medio rural como en el urbano. Gracias a estudios de referencia, evaluaciones del impacto y sistemas de seguimiento se obtendrán datos desglosados por sexo para fines de adopción de decisiones y de evaluación.
9. Los grupos más expuestos a la inseguridad alimentaria son los agricultores de subsistencia de tierras altas, la población pastoril y agropastoril de tierras bajas, y la población urbana con inseguridad alimentaria infectada y afectada por el VIH/SIDA (según refleja el índice de vulnerabilidad crónica, que se presenta en el Anexo IV). En estas zonas geográficas, el PMA, junto con el Gobierno, seleccionará a los hogares y poblaciones con inseguridad alimentaria crónica, en donde viven en su mayor parte mujeres y niños, por cuanto éstos presentan potencial de desarrollo, pero tienden a sufrir en primer lugar los efectos de la inseguridad alimentaria aguda.
10. Para apoyar la mejor gestión de los recursos ambientales a fin de lograr medios de subsistencia más sostenibles, las zonas rurales y las poblaciones se seleccionarán de acuerdo con los siguientes criterios:
 - el índice de vulnerabilidad crónica de las regiones y los *woreda* (distritos), combinado con otros indicadores, como la accesibilidad;

¹ En el idioma nacional, esto es, el Amharic, MERET significa "tierra".



- la capacidad y disposición de la población local, así como la disponibilidad de apoyo técnico, para planificar y ejecutar la intervención, hacer el seguimiento y evaluarla;
 - la clasificación de vulnerabilidad de los distritos y asociaciones campesinas;
 - las posibilidades de creación de asociaciones; y
 - la presencia de alimentación escolar en la misma zona.
11. Para apoyar la alimentación escolar, las escuelas primarias se seleccionarán de acuerdo con los siguientes criterios:
- el índice de vulnerabilidad crónica de los distritos y *kebele* (asociaciones vecinales);
 - el compromiso de las regiones y distritos respecto de la alimentación escolar en apoyo de sus objetivos educacionales;
 - la baja matrícula, especialmente de niñas;
 - las posibilidades de creación de asociaciones;
 - la disposición del personal y la población local para aceptar las responsabilidades inherentes a la alimentación escolar;
 - la existencia de actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles en la misma zona; y
 - la disponibilidad de servicios básicos y capacidad docente.
12. En las zonas urbanas se seleccionará a los hogares con inseguridad alimentaria, infectados y afectados por el VIH/SIDA, encabezados por mujeres. En determinados *woreda*, se aplicarán los siguientes criterios:
- el índice de vulnerabilidad crónica de los distritos y *kebele*;
 - la capacidad de la comunidad, especialmente la experiencia adquirida respecto de los programas de apoyo y cuidado complementarios existentes para casos de VIH/SIDA, que trabajan con efectivo; y
 - la existencia de un centro voluntario de ensayo y orientación.

RECURSOS Y PROCESO DE PREPARACIÓN DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

13. La cuantía de recursos básicos del PMA es de 163.524 toneladas (40.881 toneladas por año), lo cual supone un costo operacional de 56,1 millones de dólares EE UU en un período de cuatro años. En el primer año se estima que habrá un total de 900.000 beneficiarios, y prácticamente 1,6 millones de beneficiarios en el período de cuatro años que abarca el PP. Se prevé que la contribución del gobierno en ese período sea de 12,2 millones de dólares, y conste de personal e instalaciones, material de oficina, transporte interno de productos e impuestos sobre los productos.



14. Las actividades y costos descritos en este PP son los siguientes:

Categoría de actividad	Cantidad de productos (toneladas)	Distribución por actividad (%)	Cantidad de beneficiarios (2003–2006)	Porcentaje de beneficiarias
Actividad básica 1: Una mejor gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles	134 824	83	1 310 588	50
Actividad básica 2: Promoción de la educación mediante la alimentación escolar	14 792	9	185 000	43
Actividad básica 3: Apoyo a hogares, mujeres y niños infectados y afectados por el VIH/SIDA	13 908	8	57 000	60
Actividades básicas totales	163 524		1 552 588	

15. En el proceso de diseño del PP se celebraron extensas consultas con las partes interesadas y con los asociados, a partir de la fase del Perfil de la estrategia en el país (PEP). Participaron más de 100 personas, en representación del gobierno federal y regional, las Naciones Unidas, los donantes y las ONG, que ayudaron a formular el marco lógico del programa en el país en un taller de tres días de duración celebrado en marzo de 2002. Siguió a ello consultas regionales en los meses de abril y mayo de 2002, en las que las contrapartes de ejecución validaron los resultados del taller de marzo.
16. El proceso de elaboración del PP aprovechó una serie de estudios que sustentaron las actividades en curso. Éstos consistieron en una evaluación del impacto de la alimentación escolar (noviembre de 2000), la encuesta de referencia sobre alimentación escolar (septiembre de 2001), un estudio sobre el enfoque de medios de subsistencia sostenibles (2001), una evaluación del impacto de la mejor gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles (2002), el estudio de referencia sobre el VIH/SIDA (2002) y un estudio sobre medios de subsistencia urbanos (2002).

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EN EL PAÍS

Actividad básica 1: Una mejor gestión de los recursos ambientales a fin de lograr medios de subsistencia más sostenibles (MERET)

⇒ Enfoque estratégico

17. Con esta actividad se atiende a los objetivos de la política de habilitación para el desarrollo 3 (posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres) y 5 (crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles). En la Estrategia nacional de seguridad alimentaria se establece que una ayuda alimentaria bien dirigida puede ser una valiosa habilitación para cubrir deficiencias críticas



mediante actividades que repercutan positivamente en la producción, el acceso, los ingresos y la creación de activos.

⇒ **Análisis de los problemas**

18. La inseguridad alimentaria crónica resulta de la pobreza generalizada y de insuficientes inversiones en bienes naturales, físicos, sociales y financieros. La agricultura seguirá siendo el pilar de la economía etíope y el sustento de la mayoría de la población. La degradación de la tierra, incluida la erosión de los suelos, la deforestación y la pérdida de biodiversidad, reducen la productividad de la tierra, disminuyen el acceso a leña y materiales de construcción, y menguan la disponibilidad de agua salubre y el acceso a ésta. Si no se hacen inversiones expresas, la inseguridad alimentaria y la vulnerabilidad aumentarán en tanto que se deteriora la fertilidad del suelo y que estrategias de supervivencia perjudiciales ejercen aún más presión sobre el medio ambiente. El peso que recae sobre mujeres y niños es especialmente importante, puesto que la carga de trabajo aumenta al ser cada vez mayor la distancia que debe recorrerse para obtener agua y leña, y que una alimentación deficiente frena el desarrollo en la primera infancia.
19. Son también graves en Etiopía los problemas de acceso a los alimentos. Los mercados no funcionan bien. Zonas con excedentes agrícolas pueden estar aisladas de zonas con déficit graves debido a que el intercambio comercial de cereales se ve obstruido por una mala integración de los mercados y una red vial deficiente. El poder adquisitivo es limitado, y son pocas las posibilidades de generar ingresos fuera de la agricultura. Los hogares pobres, un 25% de los cuales está encabezado por mujeres, destinan un 62% de sus ingresos a la adquisición de alimentos. Por lo general, los pequeños agricultores producen únicamente entre el 50 y el 60% de sus necesidades anuales en materia de cereales alimentarios. Al carecer de suficientes alimentos, las familias se ven forzadas a resistir en momentos de déficit de alimentos críticos desmantelando recursos ambientales comunes alrededor de las propiedades, vendiendo bienes, o bien pidiendo, tomando prestado o emigrando, si ya son indigentes. La producción agrícola seguirá siendo la principal opción de subsistencia para estas familias, pero se necesitan otras opciones de generación de ingresos.
20. Se estima que la prevalencia del VIH/SIDA en las zonas rurales es de 1 adulto en 20. La pobreza y el VIH/SIDA guardan estrecha relación entre sí. La pobreza reduce la ingesta de calorías y nutrientes, vuelve a las personas más susceptibles de contraer infecciones por el VIH y acelera el brote del SIDA. A su vez, el VIH/SIDA obstaculiza la capacidad de hogares y personas de reducir la pobreza y lograr una seguridad alimentaria familiar.

⇒ **Objetivos y efectos previstos**

21. El objetivo a largo plazo de esta actividad es aumentar las posibilidades de que las poblaciones y hogares rurales de zonas que sufren inseguridad alimentaria, especialmente las familias encabezadas por mujeres, logren una seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia.
22. Los efectos previstos son cuatro:
 - la participación de los hogares, grupos e instituciones locales en el proceso de adopción de decisiones sobre su propio desarrollo en un 100% de las comunidades en donde se realizan actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales a fin de lograr medios de subsistencia más sostenibles;
 - la mejora de la capacidad técnica, organizativa y de gestión programática de los integrantes de la comunidad y los asociados de ejecución en todos los niveles;



- la creación y gestión de activos productivos comunitarios y familiares en tanto se mejora la productividad de la tierra y se rehabilitan los recursos naturales;
- la creación de posibilidades de generación de ingresos y su integración con prácticas mejoradas de explotación de las tierras en 10.000 hogares.

⇒ **Función y modalidades de la ayuda alimentaria**

23. Los alimentos se emplearán en actividades de alimentos para la creación de activos a fin de reducir el déficit alimentario. Servirán de compensación para las familias con inseguridad alimentaria que realicen actividades destinadas a producir activos que les permitan lograr medios de subsistencia más sostenibles. Son ejemplos de este tipo de actividades los sistemas de recolección de agua comunitarios y familiares para generar ingresos y aumentar el suministro de agua para uso del ganado y doméstico; la promoción de plantaciones de árboles de usos múltiples; la utilización de hondonadas para los cultivos comerciales; y la diversificación de medidas de conservación de la humedad y de ordenación de tierras biológicas y físicas.
24. Los hogares recibirán una ración familiar diaria de 3 kilogramos de cereales por día de trabajo, hasta un máximo de tres meses de empleo por año. Esto constituye una importante contribución a las necesidades alimentarias familiares de los hogares (en promedio, seis personas).

⇒ **Estrategia de ejecución**

25. Proseguirá la sólida asociación que mantiene el PMA con el Ministerio federal de Agricultura y las contrapartes regionales (la Oficina de Agricultura y, en Oromiya, la Autoridad de Desarrollo de los Recursos Naturales y Protección Ambiental). Las dependencias nacionales y regionales de apoyo a los proyectos del Ministerio y la Oficina de Agricultura seguirán siendo centrales en materia de coordinación, gestión y desarrollo tecnológico.
26. La población local analizará y asignará prioridades a los problemas con que se enfrenta; definirá quiénes son las personas más afectadas y formulará planes de acción para responder a las necesidades. Esta metodología se llama técnica de planificación local participativa. En los planes de acción se determinarán activos productivos concretos, familiares y comunitarios, que puedan crearse mediante actividades de alimentos para la creación de activos. Una vez que los integrantes de los hogares, los dirigentes comunitarios y la autoridad local hayan convenido en esos planes, en base a ellos se planificarán y realizarán las actividades en el período prescrito. Captarán asimismo la situación básica de la población local respecto de los problemas y prioridades. Personal homólogo debidamente capacitado facilitará equipos de planificación comunitarios para aplicar esta técnica de planificación local participativa. Estos equipos de planificación estarán compuestos en un 50% por mujeres.
27. La población local, junto con el personal de contraparte, examinará la actuación de los equipos de planificación y los planes cada año. Se trata de un tipo de evaluación y planificación comunitarias cuyo fin es introducir mejoras mediante cambios de prioridades y novedades tecnológicas, a fin de adaptarse rápidamente a las distintas circunstancias y nuevas posibilidades. Los perfiles de evaluación de la actuación son también un medio con el que la población local puede evaluar el impacto de sus actividades en las mujeres, las familias vulnerables y toda la población.
28. En cada uno de los distritos seleccionados para ejecutar actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales a fin de lograr medios de subsistencia más sostenibles,



los emplazamientos en donde se aplican técnicas de planificación local participativa, ubicados en cuencas hidrográficas de importancia fundamental (zonas con un alto grado de inseguridad alimentaria que abarcan a varias comunidades/emplazamientos en que se aplican técnicas de planificación local participativa) se agruparán en “zonas modelo”. En esas zonas (que abarcan 10.000 hogares, es decir aproximadamente un 13% de los hogares seleccionados) se centrarán las intensas actividades de extensión de los ayudantes para el desarrollo de las contrapartes que trabajen en cada emplazamiento. Las zonas modelo harán las veces de centros de demostración en los distintos distritos, desde las que el personal de la contraparte podrá hacer llegar los planes de formación de grupos, generación de ingresos y producción familiar a otros emplazamientos. Las comunidades de cada zona modelo estarán cada vez más capacitadas para definir los problemas más importantes que afectan a las zonas en que viven, y resolverlos. Las zonas modelo serán también zonas prioritarias en relación con el material para viveros proporcionado por la Dependencia Nacional de Apoyo a los Proyectos y las redes regionales.

⇒ **Beneficiarios y beneficios previstos**

29. Cada año, aproximadamente 124.840 personas participarán en actividades de alimentos para la creación de activos en el marco de la mejor gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles. Si se considera un promedio de seis personas por familia, serán 749.040 las personas que se beneficiarán cada año de la asistencia alimentaria prestada a los hogares. Si se parte del supuesto de que un 79,5% de los participantes tomarán parte en las actividades durante más de un año, se estima que la cantidad total de beneficiarios en el período de cuatro años sea de 1.310.588 personas.
30. Los activos productivos creados o rehabilitados mediante actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles contribuirán a la seguridad alimentaria a largo plazo y al desarrollo de la capacidad de las personas. Con ello será posible que los hogares realicen actividades de subsistencia más sostenibles y diversas, lo cual aumentará sus ingresos, reducirá su vulnerabilidad ante las crisis, y hará que necesiten menos socorro en situaciones de urgencia.
31. Los activos incluirán medidas de conservación de tierras físicas y biológicas y del agua, integradas a mejores prácticas agrícolas, particularmente en zonas con problemas de humedad. Se considerarán otros activos, como viveros en donde puedan obtenerse plántones y demás materiales de plantación para usar en la fertilización y ordenación de cercados forestales, ya sea familiares o grupales; la creación de arboledas individuales; planes de recolección de agua familiares y comunitarios; y carreteras rurales secundarias. En estos activos se basarán las nuevas actividades de generación de ingresos, a saber, la rehabilitación de tierras degradadas para producir cultivos comerciales. Se reducirán las laboriosas tareas que desempeñan las mujeres, como la recolección de leña y de agua.
32. Habrá otros importantes beneficios, tales como la mayor capacidad de las contrapartes para planificar, y una mayor competencia técnica para responder a complejas situaciones de inseguridad alimentaria. Más de 1.500 contrapartes se beneficiarán de los programas de capacitación respaldados por el PMA; se incorporará el tema del VIH/SIDA en la formación que se brinde a las contrapartes. A su vez, la contraparte capacitará a 10.000 hogares, incluidas las mujeres integrantes de los equipos de planificación, en diversas actividades de formación en servicio y en el empleo.
33. La transferencia de ingresos a las familias equivale a un promedio del 20 al 38% de los ingresos *per capita* anuales en Etiopía (basados en los precios promedio del trigo de 2002). Esta transferencia evita la posibilidad de volver a aplicar estrategias de supervivencia



perjudiciales (tala de árboles, venta de leña y de ganado, etc.). La ayuda alimentaria también compensa, especialmente a las mujeres, el tiempo empleado en invertir en activos administrados por la comunidad.

⇒ *Apoyo, coordinación y asociaciones*

34. Los beneficiarios de las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales para lograr medios de subsistencia más sostenibles son las personas más pobres y vulnerables de Etiopía. Los programas de desarrollo del país tienden a estar muy dispersos, y a no estar coordinados de modo que el impacto a escala comunitaria sea sostenible. Los programas que se basan únicamente en la ayuda alimentaria ofrecen tan sólo una variedad limitada de posibilidades de desarrollo. Así pues, las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales se vincularán cada vez más con las actividades de alimentación escolar, de modo que se amplíen las posibilidades de desarrollo de cada comunidad.
35. El PMA buscará otros asociados para el desarrollo que proporcionen recursos, programas y competencias complementarios. Los posibles asociados son la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el PNUD y la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Se desprende de la experiencia adquirida que la población local que ha invertido en activos mediante actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales puede pasar a otros niveles de asistencia para el desarrollo (créditos, autoayuda).
36. El PMA alentará a que se creen asociaciones de relevo, en virtud de las que organizaciones como el Banco Mundial promuevan sus programas de seguridad alimentaria en zonas en donde se han creado activos comunitarios técnicos y relacionados con los medios de subsistencia, mediante actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales.
37. El PMA instará a que se organicen foros de coordinación dirigidos ya sea por el gobierno como por los donantes, a escala nacional y regional, y participará en ellos, a fin de promover una coordinación efectiva. Se seguirá trabajando a fin de demostrar resultados mediante campañas nacionales de información y visitas de los donantes.

⇒ *Medidas de seguimiento*

38. La consulta celebrada respecto de este PP incluyó la elaboración de un marco lógico para la mejor gestión de los recursos ambientales a fin de lograr medios de subsistencia más sostenibles (Anexo II). Los indicadores definidos se adaptarán a las pautas de referencia finales del Programa de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, y se ajustarán a las recomendaciones de la evaluación de las actividades. Estos indicadores serán parte integral de los acuerdos de actividades con las contrapartes; los comités de ejecución examinarán cada año los logros en función de tales indicadores a fin de formular planes de actividades anuales, definir la cantidad de recursos, y completar los requisitos de presentación de informes.
39. Se llevó a cabo una evaluación del impacto de actividades pasadas en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales, gracias a la cual se compiló una serie de datos de referencia a partir de la que se formularán y evaluarán las actividades. Se emplean, además, otros instrumentos de seguimiento y evaluación: planes actualizados de aprovechamiento de las tierras, perfiles de evaluación de la actuación anuales, evaluaciones del impacto en curso, y sistemas normalizados de presentación de informes y



de seguimiento de los productos, que permitan vigilar la ejecución del programa. Se programará una evaluación de mitad de período y una evaluación final.

40. El personal de las suboficinas del PMA (Mekele, Dire Dawa, Dessie, Jijiga y Nazareth) trabajará en estrecho contacto con el personal de la contraparte regional, de forma que haya un continuo seguimiento sobre el terreno. Estas contrapartes regionales serán responsables de la presentación en tiempo de los informes y de su precisión.

⇒ *Estimación de costos*

41. Para esta actividad básica serán necesarias 33.706 toneladas de alimentos por año, lo que representa un costo operacional directo (COD) total de 43,1 millones de dólares EE UU para el período que abarca el PP. Se estima que la contribución del Gobierno para esta actividad sea de 8,1 millones de dólares.

Actividad básica 2: Promoción de la educación mediante la alimentación escolar

⇒ *Enfoque estratégico*

42. Con esta actividad se atiende a la prioridad 2 de la política de habilitación para el desarrollo (crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación) gracias a una mejora de la matrícula y la asistencia, especialmente de las niñas, en el sistema de enseñanza primaria. Un objetivo fundamental del segundo Programa gubernamental de desarrollo del sector educativo es el logro del objetivo de una educación primaria universal ampliando el acceso a la enseñanza primaria y la cobertura de ésta, con equidad y un mejor nivel de calidad.

⇒ *Análisis de los problemas*

43. Según las estadísticas, Etiopía se presenta como uno de los países menos desarrollados del África. El Banco Mundial estima que la tasa de alfabetización de Etiopía es de un 38%, tasa considerablemente más baja que la del África subsahariana, esto es, un 62%. En el período 2000–2001, según el Ministerio de Educación, la tasa bruta de matrícula en la enseñanza primaria era del 57%; la de los niños representaba el 67% y la de las niñas el 47%. Existen diferencias regionales significativas: la tasa de matrícula más baja es la de los somalíes (13% en el caso de los niños y 7% en el de las niñas). Las tasas de abandono escolar nacionales son del 18%: en el caso de los niños, ésta supera apenas el 18% y en el de las niñas, se sitúa justo por debajo del 17%. En la encuesta de referencia del PMA del año 2001 se subraya la elevada tasa de abandono escolar; en 2001, la relación entre los niños de sexto año y los niños de primer año era de 1 a 4; en el caso de las niñas, esta relación era aún más baja, es decir, de 1 a 5.
44. En la encuesta escolar de referencia del PMA de 2001 se destacan dos razones fundamentales que explican la baja asistencia. Las familias que padecen inseguridad alimentaria no pueden permitirse perder mano de obra infantil; el 40% de las familias con niños y el 33% de las familias con niñas indicaron que las necesidades económicas domésticas eran la principal razón por la que no matriculaban a sus hijos. Los padres subestiman la educación: lo que condicionó que el 41% de las familias con niños y el 45% de las familias con niñas no matricularan a sus hijos fue la actitud de los padres respecto de la educación. En las escuelas no hay suficientes baños y la tasa de maestras es relativamente baja. Algunos niños viven a grandes distancias de las escuelas, lo cual



tampoco estimula la asistencia. Además, el costo del material escolar básico es a menudo prohibitivo.

45. La baja tasa de matrícula y las bajas tasas de educación tienen otras repercusiones. Las mujeres jóvenes tienen menos posibilidades de encontrar otras fuentes de ingresos y de cuidar debidamente a sus hijos. Ciertos principios sencillos de higiene pública no se comprenden cabalmente ni se practican. Hay poco conocimiento del tema del VIH/SIDA. No hay un reconocimiento generalizado de nociones básicas de nutrición y de la necesidad de consumir una variedad de alimentos sencillos.

⇒ **Objetivos y efectos previstos**

46. El objetivo a largo plazo de esta actividad es que los hogares en zonas con inseguridad alimentaria inviertan en la educación de sus hijos, especialmente en la de sus hijas.
47. Los efectos previstos son los siguientes:
- que un mayor número de niños, y especialmente de niñas, se matriculen y asistan regularmente a clases en las escuelas de zonas que padecen inseguridad alimentaria;
 - que se establezca un sistema comunitario de gestión de la alimentación escolar; y
 - que se incremente el conocimiento de los hogares respecto de la educación, especialmente de las niñas, y de la relación que guarda ésta con la salud, la higiene, el VIH/SIDA y la seguridad alimentaria.

⇒ **Función y modalidades de la ayuda alimentaria**

48. El PMA ofrece comidas a las niñas y niños que asisten a las escuelas primarias en régimen de externado, y a los niños que asisten a escuelas itinerantes y en régimen de internado en zonas pastoriles en donde las familias trasladan cada temporada su ganado. Este complemento nutricional ayudará a superar el hambre a corto plazo y a mejorar la ingesta de micronutrientes, incluida la ingesta de sal yodada. El PMA proporciona asimismo aceite comestible a las familias como transferencia de ingresos y como incentivo para que matriculen a sus hijas, y les permitan asistir regularmente a clases en los casos en que la matrícula femenina es particularmente baja.
49. Los cocineros y demás personal prepararán cada día los alimentos en la escuela. Se necesita preparar dos comidas diarias en cada escuela: una para cada turno. Se suministrará una ración diaria de 150 g de alimentos compuestos, 6 g de aceite, y 3 g de sal. En los casos en que la matrícula femenina es inferior al 20%, las familias que matriculen a sus hijas recibirán una asignación de 10 litros de aceite vegetal por semestre, siempre que las niñas mantengan una asistencia promedio como mínimo del 80%.

⇒ **Estrategia de ejecución**

50. El Ministerio de Educación federal asumirá la coordinación general y el apoyo técnico del programa, y la Oficina de Educación se encargará de ejecutar las actividades de alimentación escolar en las distintas regiones. A escala nacional, se nombrará a un coordinador de proyecto para que dirija una pequeña dependencia de gestión del proyecto, que se encargará de la gestión general, el enlace y la presentación de informes. A su vez, la Oficina de Educación de cada región participante nombrará a un coordinador de alimentación escolar con personal de apoyo. La Oficina de Educación designará también a coordinadores de la alimentación escolar en los distritos.



51. La alimentación escolar se organizará y supervisará por medio del comité de gestión escolar, que estará integrado de manera equilibrada por padres y docentes, hombres y mujeres. Las responsabilidades del comité serán la gestión y preparación de los alimentos, la provisión de leña, el pago del personal después del primer año, la contabilidad y la presentación de informes. Será una importante función del comité determinar las barreras que impiden la asistencia escolar, especialmente de las niñas, y formular los correspondientes planes de acción comunitarios. Este comité estará asimismo representado en el marco de la planificación comunitaria más amplia, en las poblaciones que se benefician de actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales y actividades de alimentación escolar.

⇒ **Beneficiarios y beneficios previstos**

52. La actividad de alimentación escolar estará dirigida cada año a 110.000 niños de distritos que padecen inseguridad alimentaria. Si se parte del supuesto de que el aumento de matrícula medio anual es de un 17%, se estima que la cantidad total de beneficiarios en el período de cuatro años sea de 185.000 niños. Gracias a la alimentación en las escuelas, los padres podrán cubrir los costos de oportunidad que supone la asistencia escolar de sus hijos. Los niños se beneficiarán inmediatamente de los alimentos, que aliviarán su hambre a corto plazo y aumentarán su concentración en el aula. La ayuda alimentaria también puede ser un instrumento educativo útil cuando se presta junto con educación sobre nutrición, salud, higiene y/o saneamiento. A la larga, los alumnos y los padres sentirán el beneficio de una mayor educación y desarrollo de la capacidad humana.
53. En las zonas en donde la matrícula femenina baja está generalizada, las familias de 10.000 niñas recibirán un incentivo alimentario a cambio de que sus hijas asistan regularmente a clases. Estos alimentos representan el 5% del costo anual de los alimentos de una familia rural tipo, y el 4% de la ingesta calórica familiar anual.
54. Los comités de gestión escolar incrementarán la participación comunitaria en las escuelas, y ofrecerán una estructura local para la contabilidad y la asistencia. Además de administrar la actividad de alimentación escolar, los comités contribuirán a definir y resolver los problemas conexos de acceso a la escuela. En las comunidades en las que se realizan a su vez actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales, el comité podrá aportar más recursos y apoyo para las actividades escolares.

⇒ **Apoyo, coordinación y asociaciones**

55. Se requiere una inversión importante en personal, instalaciones y apoyo curricular para mantener la calidad de la educación en las escuelas en que se registre un aumento significativo de la matrícula. La finalidad del segundo Programa gubernamental de desarrollo del sector educativo - que cuenta con gran apoyo del Gobierno, las Naciones Unidas y los donantes - es ampliar las instalaciones escolares y mejorar la calidad de la educación, especialmente de la educación primaria. Puesto que la alimentación escolar es un componente reconocido de este programa gubernamental, el PMA seguirá participando en reuniones de coordinación conexas para fomentar la debida inversión en las escuelas que experimentan un importante aumento de la matrícula.
56. El PMA no cesará de alentar la creación de asociaciones de modo que se creen vínculos entre la salud, la higiene, el VIH/SIDA, la nutrición y la seguridad alimentaria. El PMA también continuará participando en diversos foros, como las reuniones del UNDAF y del Programa gubernamental de desarrollo del sector educativo. Ya está encaminada la planificación de actividades con el UNICEF, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (incluidos tratamientos antiparasitarios), la FAO y el Ministerio de Agricultura (educación



ambiental y su relación con la seguridad alimentaria); se seguirán manteniendo otros debates con los donantes y las ONG.

⇒ *Medidas de seguimiento*

57. En septiembre de 2001 se llevó a cabo un estudio de referencia pormenorizado en relación con todas las escuelas que integran actualmente el programa. Desde que se realizó la evaluación de mitad de período, se han racionalizado y difundido modelos de presentación de informes y rutinas, y se han realizado las correspondientes sesiones de capacitación. En el taller nacional de consulta realizado en marzo de 2002 se elaboró el marco lógico (anexo II). Al hacer la evaluación inicial de la actividad se revisarán y ultimarán los indicadores. El sistema de presentación de informes, seguimiento y evaluación se actualizará en consecuencia. Las listas de comprobación del seguimiento ya incluyen información sobre las tasas de repetición y de abandono escolar, desglosadas por sexo. En el marco del PP, se llevarán a cabo otras evaluaciones del impacto y formativas, incluidas una evaluación de mitad de período y una final.
58. Se emplearán procedimientos normalizados de presentación de informes y sistemas de seguimiento de los productos para vigilar la ejecución de la actividad. El personal de las suboficinas del PMA apoyará al personal de la contraparte regional encargado de preparar los informes y presentarlos en tiempo.

⇒ *Estimación de costos*

59. Para esta actividad básica se requerirán 3.698 toneladas de alimentos por año, lo que representa un total de costos operacionales directos de 7,6 millones de dólares EE UU para el período que abarca el programa en el país. Se estima que la contribución del Gobierno para esta actividad sea de 3,3 millones de dólares.

Actividad básica 3: El VIH/SIDA urbano—Apoyo a los hogares, las mujeres y los niños infectados y afectados por el VIH/SIDA

⇒ *Enfoque estratégico*

60. Con esta actividad se atiende al objetivo de la política de habilitación para el desarrollo 1 (crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición). Son prioridad de la estrategia nacional de lucha contra el VIH/SIDA los cuidados en el hogar y el apoyo nutricional a las personas infectadas y afectadas por el VIH/SIDA.

⇒ *Análisis de los problemas*

61. El VIH/SIDA es un problema creciente en Etiopía; se estima que hay tres millones de personas infectadas, lo cual sitúa a la población del país en la tercera más afectada de África. En la actualidad, el VIH/SIDA es un grave problema urbano, que presenta tasas promedio del 15%, la mitad de las cuales afecta a las mujeres. Etiopía ha declarado que la crisis del VIH/SIDA es una emergencia nacional.
62. Actualmente, la población de Addis Abeba, capital de Etiopía, se eleva a 3,2 millones de personas. Los hogares encabezados por mujeres representan el 32% de la población; las mujeres jefas de hogar tienen empleos poco seguros y mal remunerados. El 47% de la



fuerza de trabajo está desempleada; de ese porcentaje, el 58% son mujeres. La tasa de dependencia es elevada: el 69% de la población depende del 31% restante.

63. Existe una relación importante entre el VIH/SIDA y la pobreza, y entre la pobreza y la inseguridad alimentaria. El impacto del VIH/SIDA afecta de manera excesiva a los hogares que padecen inseguridad alimentaria. Según las conclusiones de un estudio que acaba de terminarse sobre los medios de subsistencia urbanos (PMA/CARE 2002), en Addis Abeba se dispone de alimentos de manera relativamente constante todo el año. No obstante, debido a la variabilidad de los ingresos y gastos de las familias, no siempre puede confiarse en que los pobres tengan acceso a los alimentos en todo momento. Las familias sufren inseguridad alimentaria especialmente durante la temporada de lluvias. En ese período, merman las posibilidades de generación de ingresos de los pobres (p. ej., mano de obra diaria en obras de construcción), aumentan los precios de los alimentos y debe pagarse la matrícula escolar. Los hogares encabezados por mujeres son los más pobres, y son especialmente vulnerables en ese período. Con frecuencia, a los niños de estos hogares - que no pueden ser alimentados debidamente - se los hace abandonar la escuela para que se pongan a trabajar; algunos tienen incluso que recurrir a mendigar. En los hogares con mayor inseguridad alimentaria de Addis Abeba, la tasa de retrasos de crecimiento de los niños menores de cinco años es del 50%. Hay casos de madres que recurren a la prostitución para sobrevivir; la tasa de infección por el VIH/SIDA entre las madres gestantes es elevada (un 18%).
64. Las familias que padecen inseguridad alimentaria encabezadas por mujeres, con ingresos limitados o nulos y un gran número de familiares a cargo, dedican la mayor parte de su tiempo a conseguir alimentos, y no son tomadas en consideración en cuanto a posibilidades de desarrollo porque no poseen la formación o aptitudes de desarrollo necesarias, especialmente en materia de salud y educación.

⇒ **Objetivos y efectos previstos**

65. El objetivo a largo plazo de esta actividad es mejorar el estado nutricional de las familias urbanas con inseguridad alimentaria, infectadas y afectadas por el VIH/SIDA, encabezadas por mujeres.
66. Los efectos previstos son tres:
- mejorar las necesidades nutricionales especiales y las necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición de los niños menores de cinco años y las mujeres gestantes y madres lactantes;
 - apoyar los cuidados en el hogar de las personas infectadas y afectadas por el VIH/SIDA;
 - incrementar la capacidad de los grupos comunitarios en materia de planificación local participativa y lucha contra el VIH/SIDA.

⇒ **Función y modalidades de la ayuda alimentaria**

67. La ayuda alimentaria, junto con los cuidados en el hogar, serán fundamentales para reducir la malnutrición y revertir los efectos del hambre transitorio de madres y niños.
68. Se proporcionará a los niños y a las mujeres gestantes y madres lactantes una ración mensual para llevar al hogar de 18 kilogramos de alimentos compuestos enriquecidos y 1,8 kilogramos de aceite; al determinar el tamaño de la ración se tuvo en cuenta que la misma sería compartida en el hogar. Los voluntarios que brindan cuidados a domicilio derivarán los casos críticos a los centros de salud materno-infantil para que se haga un seguimiento de



su estado nutricional. Los hogares con inseguridad alimentaria, infectados y afectados por el VIH/SIDA, recibirán también una ración familiar mensual de 105 kilogramos de cereales y 5,25 kilogramos de aceite durante la temporada de lluvias. Con ello se hará una importante contribución a las necesidades alimentarias de los hogares y se mejorará la calidad de vida de las familias. Se dará asimismo una ración mensual de 105 kilogramos de cereales como incentivo a cada uno de los 150 voluntarios que ofrecen cuidados en el hogar.

⇒ **Estrategia de ejecución**

69. La Secretaría del Consejo Nacional sobre el SIDA asumirá la coordinación general del proyecto. En el plano regional, la actividad será coordinada y ejecutada por la Secretaría del Consejo Regional sobre el SIDA, que abarca los *woreda* y los *kebele*. Determinadas ONG trabajarán con los comités sobre de lucha contra el SIDA de los *woreda* y los *kebele* en materia de planificación y ejecución de actividades, así como de fomento de la capacidad. Las ONG supervisarán la ejecución efectiva y en tiempo, y presentarán regularmente informes sobre la labor. El Consejo sobre el VIH/SIDA de los *woreda* coordinará los *kebele* comprendidos dentro de su jurisdicción. Los comités de lucha contra el VIH/SIDA de los *kebele*, integrados por funcionarios de los *kebele*, miembros de la comunidad y ONG, prepararán planes de actividades, seleccionarán a los voluntarios que ofrecerán cuidados a domicilio, supervisarán la identificación de los beneficiarios y harán un seguimiento de los logros de la actividad. Se espera que la función de estos comités aumente a un ritmo constante a medida que lo hagan su competencia y experiencia.
70. Los profesionales con experiencia en planificación participativa local guiarán y facilitarán el proceso de perfeccionamiento de la planificación local, e impartirán la correspondiente capacitación comunitaria. En vista de que el grupo seleccionado son los hogares encabezados por mujeres, estos profesionales estarán en primera línea, movilizandando la participación de la comunidad, definiendo cuáles son los hogares beneficiarios y velando por una cabal comprensión y cumplimiento de los objetivos.
71. Los cuidados en el hogar de los beneficiarios seleccionados infectados por el VIH/SIDA serán un componente básico de la estrategia de ejecución de la actividad. Los comités de los *kebele* promoverán los cuidados en el hogar, la selección de aspirantes, y el seguimiento de sus progresos. Se utilizará el paquete de capacitación normalizado elaborado por el Ministerio de Salud.
72. Los voluntarios ofrecerán orientación nutricional básica y seguimiento respecto de los niños menores de cinco años y las mujeres gestantes y madres lactantes. Ello abarcará orientación sobre lactancia dirigida a madres que se sospeche o se tenga la confirmación que sean seropositivas, a fin de reducir la transmisión materno infantil del VIH. Cuando proceda, los voluntarios instarán a las madres a que acudan a los centros de atención materno infantil. Éstos estarán supervisados por los comités de lucha contra el VIH/SIDA de los *kebele* y por las ONG encargadas de la ejecución.

⇒ **Beneficiarios y beneficios previstos**

73. Los beneficiarios de la actividad urbana de VIH/SIDA totalizan 57.000 personas. Se asistirá a estas personas por medio de tres tipos de intervenciones.
74. Se prevé que 5.964 hogares con inseguridad alimentaria crónica se beneficien de la ración estacional para llevar al hogar. Si se considera un promedio de seis personas por familia, cada año se beneficiarán de la actividad aproximadamente 35.800 personas que sufren inseguridad alimentaria. Partiendo del supuesto de que habrá en promedio



2.000 beneficiarios más por año, se estima que en el período de cuatro años el número total de beneficiarios sea de unas 43.800 personas.

75. La ración estacional para llevar al hogar ayudará a las familias durante los meses críticos de escasez de alimentos. Gracias a este apoyo, también disminuirá la necesidad de recurrir a estrategias perjudiciales de corto plazo.
76. Además, 2.982 niños y mujeres gestantes y madres lactantes recibirán una ración para llevar al hogar de alimentos compuestos enriquecidos y aceite. De una ración se benefician tres personas; si se considera que cada año habrá en promedio 500 beneficiarios más, se estima que en el período de cuatro años el número total de beneficiarios sea de aproximadamente 11.000 personas. Con esta asistencia se ayudará a satisfacer las mayores necesidades nutricionales que se generan durante la gestación y la lactancia, y se contribuirá a lograr una mejor salud y un mejor desarrollo de los niños. Las madres y los niños estarán menos expuestos a las infecciones y enfermedades oportunistas.
77. Los 150 voluntarios capacitados para ofrecer cuidados a domicilio recibirán un incentivo alimentario, lo que les permitirá brindar servicios que respalden los cuidados en el hogar en las comunidades. Si se considera que cada familia tiene un promedio de seis integrantes, cada año se beneficiarán del incentivo alimentario 900 personas. Partiendo del supuesto de que cada año habrá promedialmente 250 beneficiarios más, se estima que en el período de cuatro años el número de beneficiarios total sea de unas 1.900 personas. El PMA incluirá en la planificación participativa local rural los principios, lecciones y documentación derivados de la experiencia adquirida con las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales, de modo que se sigan desarrollando y perfeccionando los métodos de planificación participativa urbanos en los *kebele*.

⇒ **Apoyo, coordinación y asociaciones**

78. Cada vez es mayor el compromiso de apoyar los programas sobre VIH/SIDA que asumen tanto el Gobierno como los donantes. Para que el impacto sea sostenido es esencial lograr una cuidadosa coordinación y asociaciones provechosas. A escala comunitaria, se combinará la ayuda alimentaria con otras intervenciones, como la orientación psicológica, la sensibilización, los créditos y la capacitación.
79. Las ONG y las organizaciones comunitarias ejecutarán varios componentes de esta actividad. Todos los detalles de la ejecución figurarán en distintos memorandos de entendimiento. Se celebrarán reuniones periódicas de coordinación e intercambio de información.
80. El Banco Mundial es un gran propugnador del Proyecto multisectorial etíope sobre el VIH/SIDA, que abarca distintos *woreda* urbanos. Este proyecto es un mecanismo útil para coordinar las intervenciones, incluida la asistencia alimentaria. Dentro del sistema de las Naciones Unidas, el grupo temático del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) trabaja con dinamismo en las esferas de la coordinación y la colaboración. Los objetivos, grupos beneficiarios y modalidades de las actividades del PMA se han integrado plenamente en la labor del programa. Se procurará incluir las iniciativas de otros organismos, especialmente por lo que respecta a la sensibilización respecto del VIH/SIDA, la formación y el fomento de la capacidad. El PMA tendrá una participación activa en otros foros dirigidos por el Gobierno en los que se debata sobre temas relacionados con el VIH/SIDA y la pobreza urbana, y se adopten estrategias que respondan a las nuevas necesidades.



⇒ **Medidas de seguimiento**

81. Cuando se proceda a la evaluación inicial de la actividad, se perfeccionarán los indicadores a fin de que estén en consonancia con la estrategia nacional de lucha contra el VIH/SIDA. Se reunirán datos de referencia, se realizarán exámenes periódicos del impacto, y se efectuarán los ajustes necesarios en las intervenciones y el enfoque participativo. Se establecerá una base de datos de seguimiento junto con las contrapartes. Esta actividad se evaluará a mitad de período y en la fase final.
82. En vista de la magnitud del VIH/SIDA urbano y de la insuficiente capacidad de la población local para atender a sus propias necesidades, aún no hay estrategias de retirada viables. Entre tanto, se formularán estrategias para interrumpir gradualmente la asistencia a determinados hogares y *kebele*.

⇒ **Estimación de costos**

83. Para esta actividad básica se requerirán 3.477 toneladas de alimentos por año, lo cual representa un total de 5,4 millones de dólares EE UU de costos operacionales directos para el período que abarca el programa en el país. Se estima que la contribución del Gobierno para esta actividad ascienda a 800.000 dólares.

Vínculos entre los programas de desarrollo

84. Un criterio clave para seleccionar nuevas poblaciones en donde se realizarán actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales y nuevas ubicaciones de las escuelas será la integración de las actividades. Se ampliarán los vínculos entre la alimentación escolar y las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales, y se incrementará la armonización de las áreas operacionales.
85. En las comunidades en que se realizan actividades de alimentación escolar y en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales, ambas se relacionarán por medio del enfoque de planificación comunitaria común. Con las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales se ha demostrado que la planificación comunitaria local puede responder de manera efectiva a las preocupaciones locales en lo que atañe a los medios de subsistencia. Puede hacerse extensivo este mismo enfoque a las actividades del PMA en escuelas rurales y poblaciones urbanas. El enfoque de planificación participativa local se modificará y adaptará en consecuencia.
86. Las escuelas que participen en el proceso de planificación local también podrán pedir de las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales extensionistas, información y asistencia para incluir actividades que contribuyan al mejoramiento o mantenimiento de la escuela. A título ilustrativo, podrían respaldarse actividades tales como una ampliación de la escuela, instalaciones que favorezcan a las niñas (como letrinas de pozo separadas), la mejora de los jardines vecinos, y la creación o rehabilitación de estanques escolares. Otro ámbito en el que pueden crearse vínculos es la compra de alimentos excedentarios para su empleo en la alimentación escolar.

Las operaciones de urgencia (OU), operaciones prolongadas de socorro y recuperación (OPSR) y operaciones de refugiados del PMA

87. El PP se aplica en poblaciones seleccionadas de las mismas zonas con inseguridad alimentaria de Etiopía que han necesitado repetidamente intervenciones importantes de socorro de urgencia cada década desde los años setenta. En las estadísticas relativas al socorro correspondientes al período 1994–2002 se revela una correlación entre las actividades de ayuda alimentaria para el desarrollo del PMA y una menor demanda de



necesidades de urgencia, medida en toneladas, cantidad de beneficiarios y porcentaje de la población necesitada. En la evaluación del impacto realizada por el PMA en 2002 se recalcó además que la ayuda alimentaria para el desarrollo ha reducido los déficit alimentarios anuales un 40% en promedio en los hogares en que se llevaban a cabo actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales a fin de lograr medios de subsistencia más sostenibles. Una mayor asistencia para el desarrollo reducirá aún más la necesidad de intervenciones de socorro de gran escala.

88. Existen posibilidades de hacer extensiva la experiencia del desarrollo a fin de incrementar el impacto a largo plazo de los recursos de socorro mediante instrumentos de ejecución para el desarrollo y actividades que permitan salvar medios de subsistencia, fortalecer la capacidad local y reducir la vulnerabilidad ante las crisis. Cuando la ayuda alimentaria se ha dirigido por conducto de los planes de generación de empleo basados en el socorro, se ha logrado en algunos casos hacer inversiones provechosas en conservación de tierras y de agua, rehabilitación de caminos rurales y otros activos comunitarios. Aún resta mucho por hacer para mejorar los planes de generación de empleo mediante una mayor utilización de los instrumentos de ejecución de las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales, tales como la planificación local y el diseño de intervenciones técnicas adecuadas, y mediante actividades de alimentación escolar en las zonas de socorro.
89. El PMA emplea técnicas de ejecución de las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales y de las de alimentación escolar en sus intervenciones de recuperación para refugiados. La intención es que las operaciones en las zonas de refugiados se conviertan en la mayor medida posible en operaciones de desarrollo.

Actividades de apoyo

90. En el curso del PP se prevé realizar las siguientes actividades de apoyo:
- prestación de asistencia técnica para que el enfoque de planificación local se convierta en un instrumento que se adapte a una variedad de contextos, como las poblaciones urbanas;
 - formación de las contrapartes gubernamentales, los asociados de ejecución y el personal sobre la manera de facilitar la planificación local y la elaboración de perfiles de evaluación de la actuación;
 - fortalecimiento de mecanismos que permitan incorporar los procesos de sensibilización respecto del VIH/SIDA y de equidad de género en todas las actividades;
 - elaboración de sistemas de seguimiento y evaluación a fin de mejorar los resultados y proporcionar información sobre el impacto en respaldo de la adopción de decisiones de gestión;
 - promoción de los intereses de los pobres en relación con la inseguridad alimentaria y la estrategia de reducción de la pobreza del Gobierno; y
 - examen periódico de la vulnerabilidad y la selección de beneficiarios.

Cuestiones principales, supuestos y riesgos

91. Se consideran supuestos importantes los siguientes:
- Otras intervenciones de desarrollo, como el Programa de seguridad alimentaria del Banco Mundial, aumentarán fructíferamente las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales. La ampliación de la producción agrícola y las



iniciativas de generación de ingresos conexas mejorarán la seguridad alimentaria, pero no bastarán de por sí para que los hogares rurales dejen de padecer inseguridad alimentaria.

- El proceso de regionalización que se está produciendo actualmente (descentralización gubernamental a regiones y *woreda*) apoyará las actividades de reducción de la pobreza y el fomento de la cooperación entre distintos protagonistas gubernamentales en los planos regional y de distrito.
- El PMA podrá mantener la actual dotación de personal de sus suboficinas a fin de respaldar la ejecución descentralizada de las actividades del PP a escala regional y de distrito.
- Existen políticas de apoyo en la esfera de la agricultura, la seguridad alimentaria, la educación y el VIH/SIDA.
- Se gestionarán los principales riesgos de sequía de modo que se puedan mantener los procesos de desarrollo y las ventajas conexas alcanzadas en los distritos que sufren inseguridad alimentaria.
- La ayuda alimentaria para el desarrollo se destina a los *woreda* con mayores deficiencias alimentarias, y cubre sólo parte del déficit alimentario de la población local. La ayuda alimentaria para el desarrollo abarca tan sólo el 0,8% del consumo anual de cereales de Etiopía y el 15% de las importaciones de ayuda alimentaria. Por consiguiente, gracias a la ayuda alimentaria para el desarrollo, el riesgo de desplazamiento de mercados y de dependencia es insignificante.

PROCESO DE GESTIÓN DEL PROGRAMA

Evaluación inicial

92. Se realizarán evaluaciones iniciales de cada actividad, que atenderán especialmente a la inclusión de actividades de generación de ingresos en la mejor gestión de los recursos ambientales, y a la introducción de un proceso de planificación comunitaria respecto de la alimentación escolar. En el caso de las actividades en pro de la mejor gestión de los recursos ambientales, las evaluaciones iniciales tendrán en cuenta el diseño de actividades generadoras de ingresos. En el caso de la alimentación escolar, las evaluaciones iniciales examinarán la elaboración de procesos de planificación comunitaria. En el programa urbano se examinará la selección de beneficiarios y la viabilidad del impacto de desarrollo sostenido. En todas las actividades será necesario examinar más detenidamente las cuestiones de los vínculos, las asociaciones y la promoción. Por último, se examinarán y perfeccionarán los indicadores del PP.
93. Los miembros de los equipos de evaluación inicial procederán de los organismos pertinentes de las Naciones Unidas, las contrapartes gubernamentales, las ONG y los donantes. Las misiones de evaluación inicial se llevarán a cabo durante el último trimestre de 2002. Las conclusiones de las misiones conformarán los nuevos acuerdos de actividades que se firmarán con el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico.



Ejecución del programa

⇒ *Capacidad de dotación de personal de la oficina en el país*

94. El PMA conservará una fuerte presencia sobre el terreno gracias a su estructura de suboficinas. El personal de las suboficinas estará encargado del seguimiento de las actividades del PMA. La función de las suboficinas tendrá que ir a la par de la creciente descentralización de autoridad y recursos del Gobierno a los planos regional y de distrito.

⇒ *Coordinación del programa en el país*

95. Un Comité coordinador del programa en el país asumirá la coordinación general de dicho programa. Las responsabilidades del comité incluirán la movilización de recursos, la coordinación de las asociaciones, la asignación de recursos entre actividades y regiones, y el examen del funcionamiento del programa, incluida la selección de beneficiarios y los resultados según indicadores convenidos. Este comité se convocará a escala federal y regional, y lo presidirán conjuntamente el Ministerio de Finanzas y Desarrollo Económico y la Oficina de Finanzas y Desarrollo Económico con el PMA. Las reuniones serán semestrales. A comienzos de cada año se examinarán y aprobarán la actuación del año anterior, los planes de trabajo anuales del año siguiente y las correspondientes asignaciones de recursos. A mitad de año se estudiará la actuación respecto de la creación de vínculos, las asociaciones, la labor de promoción y la movilización de recursos, y se aprobarán correcciones de mitad de año.

⇒ *Adquisición de alimentos y logística*

96. El PMA adquirirá hasta el 50% de los productos necesarios para el PP en el lugar, siempre que pueda conseguirse una calidad y cantidad de alimentos adecuada. En años de buenas cosechas, cuando los precios del mercado están bajos, el PMA procurará comprar más que en años de carestía. En la medida de lo posible, habida cuenta del momento en que se producen las contribuciones en efectivo y demás condiciones, el PMA reconocerá fluctuaciones estacionales de los mercados y los precios, y se centrará más en efectuar compras locales en esos momentos del año, cuando la demanda efectiva de mercados no es suficiente.

97. Las compras locales se efectuarán mediante los tres mecanismos siguientes:

- **Licitaciones nacionales de productos a precios competitivos:** En el año 2000, los proveedores nacionales vendieron casi 41.000 toneladas de alimentos al PMA (programas de urgencia, refugiados y desarrollo); en 2001, esa cifra aumentó a 73.540 toneladas. Se trata del mecanismo mejor desarrollado para efectuar compras locales, por el cual se realizarán la mayor parte de tales compras.
- **Licitaciones regionales dirigidas a cooperativas de productores y asociaciones de agricultores:** Se procurará utilizar este mecanismo siempre que se pueda, teniendo en cuenta que si bien su potencial es limitado en magnitud, resulta importante para que los productores obtengan las mayores ganancias posibles. Con este mecanismo de compras, que hará necesario personal expreso y apoyo financiero, se ayudará a fomentar que otros participen en el mercado.
- **Compras experimentales de alimentos producidos en el lugar que vinculen las actividades de alimentación escolar con las poblaciones en donde las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales producen excedentes agrícolas:** Se prevé que esta actividad sea de poco volumen, pero que tenga gran potencial para poner en relación a las escuelas locales con la producción de alimentos.



Para este mecanismo de compras se requerirá más personal y apoyo financiero destinados a la investigación, el diseño y la ejecución.

98. Los organismos de ejecución han promovido la capacidad de gestión de productos. Los alimentos importados y los comprados en el lugar serán entregados en los lugares convenidos. El PMA seguirá prestando asistencia en forma de asesoramiento y apoyo en relación con la logística y la gestión del almacenamiento de los alimentos. Etiopía recibirá una subvención de transporte terrestre, almacenamiento y manipulación (TTAM) del 50% para las actividades en pro de la mejor gestión de los recursos ambientales y de alimentación escolar, y del 75% respecto de la actividad urbana. Se mantendrán estos arreglos de distribución de costos mientras dure el PP.

Estrategia de retirada y sostenibilidad

99. El programa en el país del PMA está destinado a las personas más pobres y vulnerables, y que padecen mayor inseguridad alimentaria de Etiopía. Se requieren importantes progresos desde el punto de vista del desarrollo para que este grupo abandone el ciclo de subsistencia, vulnerabilidad extrema y crisis recurrentes. Al emplear los alimentos para invertir en activos productivos y humanos comunitarios se refuerza la capacidad de la población local de acceder a grados subsiguientes de desarrollo.
100. Las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales a fin de lograr medios de subsistencia más sostenibles se realizan en una comunidad determinada por un período de entre tres y cinco años, y después se trasladan a otras comunidades. Según la evaluación del impacto de estas actividades en el año 2002, una mayor producción agrícola ha reducido dos meses el déficit alimentario local; los mejores forrajes han mejorado la productividad ganadera de un 47% de los miembros de la comunidad; y el mayor número de carreteras secundarias ha mejorado el acceso a los mercados y servicios de un 60% de los miembros de la comunidad. Se han producido también destacables logros respecto de las mujeres. Las mujeres encuestadas informaron de que su déficit alimentario se había reducido 2,3 meses, y de que empleaban entre una y cinco horas menos para recolectar agua, y entre una y seis horas menos para recolectar leña.
101. El Gobierno acaba de iniciar una política de descentralización de la autoridad de adopción de decisiones y concesión de subvenciones generales de recursos en el plano distrital; esta política facilitará aún más la sostenibilidad y la retirada del PMA de determinadas comunidades. El gobierno local tendrá mayor autoridad para fijar prioridades, y más recursos y discreción para responder a las necesidades locales. Las considerables inversiones que se realizan en planificación local y activos productivos, en el marco de las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales, ofrecerán importantes ventajas para que la población local pase a beneficiarse de los programas generales de desarrollo y las corrientes de recursos no alimentarios. Otros organismos bilaterales y multilaterales también planifican una mayor asignación de efectivo para los distritos.
102. Asimismo, la actividad de alimentación escolar se beneficiará de la estrategia del PP y de las novedades de política de Etiopía. A medida que mejoren los medios de subsistencia familiares, disminuirá la función que desempeñan los niños en las tareas domésticas y productivas, y se reducirán los costos de oportunidad de la asistencia escolar. Por lo tanto, disminuirá la necesidad de emplear la alimentación escolar como un incentivo.
103. En el PP se considera al VIH/SIDA como un problema grave, especialmente en el contexto urbano. Será necesario adoptar una diversidad de medidas y lograr grandes progresos a escala nacional; están ahora surgiendo mecanismos conexos de planificación



gubernamental, fomento de las instituciones y apoyo externo. El PMA seguirá examinando cuán adecuada resulta su asistencia en las zonas urbanas.

Seguimiento y auditoría del programa

104. El PP aplicará una gestión basada en los resultados. El Comité coordinador del programa en el país, tanto en el plano federal como regional, examinará los planes de trabajo y los logros en función de los indicadores de las actividades definidos, incluidas las pautas de referencia del Programa de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, el UNDAF y los objetivos de desarrollo del Milenio. El examen que realice el Comité coordinador incluirá asimismo una evaluación de la actuación de los asociados de ejecución, los logros en materia de movilización de recursos, los vínculos entre las actividades, las asociaciones y la labor de promoción. Por último, en el plano federal, el comité examinará la actuación a escala regional.
105. Se presentarán informes anuales exhaustivos respecto de cada actividad. Éstos constarán de informes financieros comprobados, informes sobre el movimiento y la utilización de los productos, e informes sobre la labor basados en los resultados, conforme a planes de trabajo anuales e indicadores conexos. Tales informes serán examinados por el comité coordinador de cada actividad, y posteriormente presentados al Comité coordinador del programa en el país.

Evaluación

106. En cada actividad habrá datos de referencia pertinentes que faciliten la evaluación y la determinación del impacto. Se realizará una evaluación de mitad de período, en la que tendrán gran participación los otros miembros ejecutivos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En la evaluación se definirán los logros del PP y los correspondientes supuestos de planificación. Concretamente, la evaluación examinará el proceso de selección de beneficiarios, los progresos en materia de seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia comunitarios, y la función de la ayuda alimentaria. La evaluación determinará la eficacia de las estrategias centrales del PP, a saber, participación comunitaria, creación de activos productivos, generación de ingresos, vínculos programáticos, asociaciones, promoción, VIH/SIDA, incorporación de una perspectiva de género y, en particular, cumplimiento de los Compromisos del PMA relativos a la mujer, así como la coordinación con el gobierno y con otros donantes y organismos. En la evaluación se examinará también la contribución del PP al Programa de desarrollo sostenible y reducción de la pobreza, el UNDAF y los objetivos de desarrollo del Milenio. Cada actividad será objeto a su vez de una evaluación final a medida que se acerque la finalización del programa en el país.

RECOMENDACIÓN

107. A los efectos del programa en el país relativo a Etiopía que abarca el período 2003-2006, el Director Ejecutivo pide que la Junta Ejecutiva apruebe, en función de la disponibilidad de recursos, la suma de 56,1 millones de dólares EE UU, que representa la totalidad de los costos operacionales directos básicos.



ANEXO I

RESUMEN DEL PEP RELATIVO A ETIOPÍA (WFP/EB.2/2002/4/3)

Etiopía es uno de los países más pobres del mundo dentro de la categoría de países menos adelantados y con bajos ingresos y déficit de alimentos. Su producto interno bruto (PIB) *per capita* disminuyó, de hecho, de 154 dólares EE UU en 1983 a 98 dólares en 2000. Etiopía se sitúa actualmente en el puesto 158 de 162 países según el Índice de Desarrollo Humano del PNUD, y en el puesto 141 de 143 países respecto del Índice de desarrollo relativo al género.

La economía del país se basa esencialmente en la agricultura, que representa el 52% del PIB; el 83% de la población se dedica a la agricultura de subsistencia en zonas rurales. El crecimiento demográfico supera al crecimiento agrícola, que se ve inhibido por los efectos de catástrofes naturales regulares en una base de recursos naturales en merma. Las posibilidades de generación de ingresos son limitadas. Por consiguiente, el 49% de la población padece de inseguridad alimentaria crónica y desnutrición, como resultado de una producción insuficiente y de la incapacidad de comprar lo necesario para satisfacer las necesidades mínimas. Entre 1990 y 2001, un promedio de 5,6 millones de personas recibió socorro alimentario del Gobierno, donantes internacionales y organizaciones no gubernamentales (ONG) a fin de mitigar los graves déficit de alimentos ocasionados por catástrofes ya sea naturales como causadas por el hombre.

Agravan el problema de la inseguridad alimentaria en Etiopía los tres millones de personas infectadas por el VIH/SIDA; este número coloca a Etiopía en el tercer lugar del África subsahariana con mayor prevalencia de casos. La prevalencia de VIH/SIDA entre los adultos es de un 15% en promedio en las zonas urbanas. La capacidad de las personas de superar la inseguridad alimentaria se ve aún más impedida por las bajas tasas de matrícula. Sólo el 57% de los niños y el 47% de las niñas que pueden hacerlo, están matriculados en la escuela primaria.

La estrategia del actual programa en el país (PP) del PMA consiste en apoyar las estrategias de reducción de la pobreza del Gobierno, beneficiando a los grupos con inseguridad alimentaria más vulnerables, especialmente las mujeres y los niños. La asistencia alimentaria, complementada por esfuerzos de socorro cuando se presenten necesidades de urgencia, promoverá iniciativas comunitarias que mitiguen los efectos de las catástrofes, creen activos productivos y fomenten la capacidad de las personas de modo que logren medios de subsistencia más sostenibles.

Se prevé perfeccionar el programa en tres áreas:

- Los veinte años de experiencia que ha adquirido el PMA en el ámbito de la conservación ambiental en Etiopía se aplicarán a la creación de activos productivos en la comunidad y los hogares, que permitan lograr medios de subsistencia más sostenibles.
- Se procurará establecer vínculos programáticos entre las actividades de alimentación escolar y las de conservación orientada a la producción, que utilicen métodos de planificación participativa comunitarios. Las áreas operacionales irán convergiendo gradualmente.
- Las actividades del PMA en el medio urbano se centrarán en las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables ante el VIH/SIDA, e incluirán corredores de la periferia urbana.



De conformidad con la decisión 1999/EB.A/2 de la Junta Ejecutiva, el PMA dirige sus actividades de desarrollo hacia cinco objetivos; el presente perfil de la estrategia en el país (PEP) atenderá a cuatro de esos objetivos:

- Crear las condiciones para que los niños pequeños y las mujeres gestantes y madres lactantes satisfagan sus necesidades nutricionales especiales y necesidades sanitarias relacionadas con la nutrición.
- Crear las condiciones para que los hogares pobres inviertan en capital humano mediante la educación y la capacitación.
- Posibilitar la adquisición y conservación de bienes por parte de las familias pobres.
- Crear condiciones propicias para que los hogares cuya seguridad alimentaria depende de recursos naturales degradados puedan contar con medios de subsistencia más sostenibles.

Este PEP servirá de base para la preparación de un PP de cuatro años de duración, de 2003 a 2006, que se armonizará con los ciclos programáticos de otros organismos de las Naciones Unidas en Etiopía. Se ha elaborado en consulta con instituciones gubernamentales, organismos de las Naciones Unidas, ONG y donantes pero todavía se pueden lograr mejores asociaciones y más actividades programadas de manera conjunta.

PRINCIPALES ASPECTOS DE LOS DEBATES MANTENIDOS POR LA JUNTA EJECUTIVA EN RELACIÓN CON EL PEP PARA ETIOPÍA (WFP/EB.2/2002/Resumen)

Varios miembros manifestaron satisfacción por los aspectos en los que se centraba el PEP, especialmente por el énfasis puesto en la alimentación escolar, las actividades de mitigación y prevención del VIH/SIDA, y los temas de género.

Varios representantes preguntaron cuál era la ventaja comparativa de la presencia del PMA en Etiopía, habida cuenta de que se remontaba a mucho tiempo atrás. La Secretaría respondió que la ventaja comparativa se refería a la marcada orientación hacia las actividades sobre el terreno, el conocimiento de la población beneficiaria y la flexibilidad para adaptar las intervenciones de modo que atendieran a las necesidades alimentarias de las personas, a la vez que se les ayudaba a realizar iniciativas que mejoraran sus ingresos, incrementaran su producción y redujeran las necesidades de alimentos de socorro.

Con referencia a los criterios de vulnerabilidad aplicados por el PMA en la selección de los beneficiarios y a su estrategia de asociación, un representante cuestionó la compatibilidad de ambos, por ejemplo en el caso de que los asociados trabajaran en regiones que no fueran las más vulnerables según los criterios del análisis y cartografía de la vulnerabilidad (VAM). La Secretaría respondió que las asociaciones eran de gran importancia para el PMA y que en Etiopía se estaba atribuyendo ahora más responsabilidad a las regiones en cuanto a la gestión de sus propios recursos. Por tanto, las regiones contaban con una mayor capacidad para trabajar con los asociados y contribuir a las actividades del PMA con sus propios recursos. La Junta tomó nota de la necesidad de conseguir suficientes recursos no alimentarios que permitieran alcanzar resultados de desarrollo, como aumentos de los ingresos y activos de los hogares, con lo cual se aumentaría la seguridad alimentaria.

Varios miembros solicitaron más información acerca de la estrategia del PMA de compras locales de alimentos y señalaron los posibles efectos negativos de la importación de alimentos. La Secretaría respondió que, en Etiopía, el PMA estaba empleando tres tipos de compras, a saber, las compras para uso internacional (en su mayor parte cereales); las



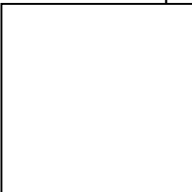
compras para uso en Etiopía; y las compras en pro del desarrollo en zonas donde el PMA promovía planes de alimentos para la creación de activos, en apoyo de los agricultores locales. Destacó que el PMA había exhortado enérgicamente a que los donantes apoyaran esta estrategia y aportaran efectivo, cuando fuera posible.

La Junta acogió con agrado la evaluación del impacto que se había llevado a cabo recientemente, y señaló que aguardaba con interés la recepción del informe completo sobre las conclusiones correspondientes. Se tomó nota de que los resultados de tal evaluación contribuirían a la elaboración del programa en el país. Se esperaba que el informe completo estuviera listo en junio; de las conclusiones preliminares se desprendían resultados positivos en materia de asistencia para el desarrollo, especialmente en lo relativo a la reducción de las necesidades de asistencia de urgencia en las zonas que recibían ayuda para el desarrollo.

Varios representantes señalaron la gravedad del impacto de la pandemia del VIH/SIDA en Etiopía tanto en zonas rurales como urbanas: Etiopía era el tercer país con mayor número de personas infectadas por el VIH/SIDA, y en él había 1 millón de huérfanos de víctimas del SIDA. Se destacó que la labor del PMA a este respecto se regía por el Programa nacional de lucha contra el SIDA del Gobierno, y que el Consejo nacional sobre el SIDA sería el asociado en la ejecución de las intervenciones urbanas del PMA. Un miembro se refirió a los problemas nutricionales que se planteaban a las mujeres y niños, y recomendó que el PMA estudiara distintos modos de abordar tales problemas con un enfoque más integrado. La Secretaría respondió que dentro del marco de la estrategia nacional en materia de SIDA habría más oportunidades de asociaciones, entre las cuales también se contaba el programa de salud maternoinfantil.

Varios miembros formularon interrogantes sobre la función del PMA en el proceso del Documento de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) en Etiopía. La Secretaría respondió que el PMA estaba participando intensamente en los comités de seguridad alimentaria, medio ambiente y género, y que el Programa representaba asimismo a las Naciones Unidas en el Comité Nacional de Seguridad Alimentaria.



PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO		
Meta para todo el país	Indicadores de ejecución*	Supuestos y riesgos
Contribuir a reducir la pobreza absoluta (mediante mejores ingresos familiares, acceso a bienes y servicios básicos y el mantenimiento de un entorno político estable que permita una mayor habilitación) 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminución de la malnutrición infantil , la malnutrición de los niños menores de 5 años y la malnutrición materna* ➤ Aumento de la matrícula bruta en la enseñanza primaria, especialmente de las niñas ➤ Reducción de la tasa de infección por el VIH/SIDA ➤ Reducción de la proporción de la población que vive por debajo de la línea de pobreza ➤ Mejoramiento de la clasificación del país en el Índice de desarrollo humano ➤ Aumento de la esperanza de vida (por sexo) ➤ Reducción de la transmisión del VIH/SIDA 	<p>No se producen emergencias imprevistas de gran magnitud, ya sea naturales o causadas por el hombre, que provoquen un desvío de recursos</p> <p>El proceso de regionalización respalda las actividades de reducción de la pobreza</p>

Nota: La jerarquía de la meta para todo el país, la meta del PP, el propósito del PP, el propósito de las distintas actividades del PP, y los principales productos se ajusta a la directiva del PMA.

ANEXO II

* Los indicadores de ejecución están en consonancia con los del proyecto de documento de estrategia de lucha contra la pobreza.



PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

Meta del programa en el país	Indicadores del impacto	Supuestos y riesgos
Fortalecer la capacidad de los hogares que padecen inseguridad alimentaria, especialmente los encabezados por mujeres y otros grupos vulnerables, a fin de que superen la inseguridad alimentaria estacional y aumenten su seguridad alimentaria y de los medios de subsistencia futuras	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminución de los ingresos promedio que dedican los hogares pobres rurales a la alimentación, de un 60,2% en 1995-1996** a un 5% en 2005-2006 ➤ Disminución de la necesidad de socorro alimentario en zonas en donde se está aplicando el programa de desarrollo ➤ Aumento del suministro energético diario de los hogares rurales de 1.938 kcal en 1995-1996 a 2.100 kcal en 2005-2006 ➤ Aumento de la matrícula de alumnos en zonas asistidas por el programa de alimentación escolar ➤ Estabilización o disminución de la frecuencia y duración de las enfermedades de los integrantes de familias afectadas por el VIH/SIDA 	<p>Se sigue contando con el respaldo de las políticas en materia de agricultura, seguridad alimentaria, educación y VIH/SIDA</p> <p>No se producen cambios drásticos de las prioridades de los donantes respecto de las transferencias de alimentos</p> <p>Se mantiene la voluntad y el compromiso políticos</p>
Propósito del programa en el país	Indicadores de los efectos del PP ***	Supuestos y riesgos
1. Mejorar la seguridad alimentaria de los hogares, especialmente los encabezados por mujeres, en las zonas que padecen inseguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proporción de hogares que se vuelcan a medios de subsistencia más sostenibles mediante técnicas de mejor gestión de los recursos ambientales en zonas en donde se realizan actividades de MERET ➤ Proporción de hogares que crean o mantienen activos sin la asistencia alimentaria del programa ➤ Aumento de ingresos ➤ Cantidad de técnicas que se reproducen en comunidades vecinas ➤ Provisión de 134.824 t (básicas) de ayuda alimentaria 	<p>El Gobierno y los asociados emplean la mayor capacidad de la población local para crear asociaciones de relevo con la comunidad</p> <p>Se cuenta con los debidos recursos (alimentarios y no alimentarios), y éstos se entregan oportunamente</p>



** Gobierno de Etiopía, Sistema de seguimiento del bienestar (1995-1996)

*** Se perfeccionarán cuando se haga la evaluación inicial de la actividad y se formule el plan de operaciones.

PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO		
2. Invertir en la educación de los niños, especialmente de las niñas, en los hogares de zonas que padecen inseguridad alimentaria a fin de promover el capital humano	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento de la cantidad de alumnos matriculados en las escuelas asistidas ➤ Eliminación, antes de 2005, de las diferencias de género en los centros de enseñanza donde se ofrece alimentación escolar ➤ Aumento de la matrícula de los niños de familias pastoriles y agropastoriles ➤ Provisión de 14.792 t (básicas) de ayuda alimentaria 	El Gobierno y otras organizaciones pertinentes siguen mejorando la capacidad escolar y la calidad de la educación
3. Mejorar el estado nutricional de los hogares que padecen inseguridad alimentaria, encabezados por mujeres, infectados y afectados por el VIH/SIDA, en los <i>woreda</i> de Addis Abeba con inseguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento de los gastos familiares en artículos no alimentarios ➤ Disminución de la frecuencia y duración de las enfermedades oportunistas ➤ Provisión de 13.908 t (básicas) de ayuda alimentaria 	La contraparte cuenta con capacidad y es efectiva a escala comunitaria (o puede fortalecerse para que lo sea)
Propósito de las actividades del PP	Indicadores de los efectos de las actividades ***	Supuestos y riesgos
1.1 Hacer intervenir a los hogares, grupos e instituciones locales en el proceso de adopción de decisiones referente al desarrollo de su propia comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respaldo y funcionamiento efectivo de los grupos de usuarios en las 61 zonas modelo (una por <i>woreda</i>) ➤ Organización de grupos en cada emplazamiento donde se realizan actividades en pro de la mejor gestión de los recursos ambientales ➤ Ubicación, antes de 2006, del 25% de las mujeres de los equipos de planificación comunitaria en puestos que entrañen poder decisorio ➤ Cantidad de grupos (hombres, mujeres y jóvenes) organizados para administrar los activos y/o realizar actividades generadoras de ingresos 	El entorno es propicio para que la población local participe en las actividades del proyecto (mano de obra, tiempo)

*** Se perfeccionarán cuando se haga la evaluación inicial de la actividad y se formule el plan de operaciones.

PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO		
1.2 Mejorar la capacidad técnica, organizativa y de gestión del programa de los integrantes de la comunidad y los asociados de ejecución en todos los planos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mejora de la actuación en los distintos emplazamientos en función de la evaluación comunitaria y técnica ➤ Aumento de la proporción de ayudantes para el desarrollo comunitarios y locales satisfechos 	Se mantiene el compromiso del Gobierno de crear y mantener dependencias nacionales y regionales que atiendan al proyecto
1.3 Mejorar la productividad de la tierra y rehabilitar los recursos naturales en tanto se crean y ordenan activos comunitarios y familiares	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Control paulatino de la mitad de los activos creados por parte de las mujeres**** ➤ Mejora de la planificación y mayores ingresos en como mínimo el 50% de los hogares (incluidos los hogares encabezados por mujeres y las familias más vulnerables) ➤ Mejora de la planificación en 61 zonas modelo ➤ Utilización de diez nuevas tecnologías o prácticas en cada una de las 61 zonas modelo 	<p>Se mantiene el compromiso de las partes interesadas</p> <p>Las actividades del proyecto siguen siendo parte integral de las prioridades de la población local</p> <p>La tenencia de la tierra y los derechos de uso de la tierra son aceptables y propicios para mejorar la debida gestión de los recursos y creación de activos</p>
1.4 Crear posibilidades de generación de ingresos e integrarlas con mejores prácticas de explotación de tierras	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ofrecimiento de 10 posibilidades de generación de ingresos comprobadas a los hogares, especialmente a aquéllos vulnerables y encabezados por mujeres ➤ Cantidad de personas que recibieron formación profesional para la generación de ingresos (un 50% de mujeres) 	<p>El entorno es propicio para que la población local participe en las actividades del proyecto (mano de obra, tiempo)</p> <p>Los mercados absorben los alimentos producidos por los hogares y los precios fomentan una mayor producción</p> <p>Se tiene acceso a los mercados, los servicios y la información</p>



**** La inclusión de este indicador hará necesario un inventario, que se integrará en la evaluación del impacto en curso.

PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO		
2.1 Mayor perfeccionamiento y aplicación de un sistema de incentivos, incluidas iniciativas especiales destinadas a las niñas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminución del 50% de las tasas de abandono escolar de niñas y niños ➤ Aumento de un 20% anual de las tasas de asistencia de niñas y niños ➤ Aumento de la proporción de niñas que han completado el segundo ciclo de escolarización (años 5 a 8) 	<p>Los docentes y funcionarios de las escuelas aprueban la alimentación escolar</p> <p>Hay una evolución de las tradiciones culturales a favor de la educación de las niñas</p> <p>El movimiento de docentes no obstaculiza la aplicación</p>
2.2 Establecimiento de un sistema comunitario de gestión de los alimentos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comidas servidas el 90% de los días escolares ➤ Integración del comité de alimentación escolar por un 50% de mujeres como mínimo, y número cada vez mayor de mujeres en puestos directivos en el 50% de los comités ➤ Organización de personal comunitario para preparar las comidas en todos los emplazamientos en que se ofrece alimentación escolar 	<p>El entorno es propicio para que la población local participe en las actividades del proyecto (mano de obra, tiempo)</p>
2.3 Lograr una mayor sensibilización de los hogares respecto de la educación, especialmente de las niñas, y de su vínculo con la salud y la higiene, el VIH/SIDA y la seguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Captación de un 25% de los hogares en los que hay niños en edad escolar que asisten a escuelas asistidas por el PMA con mensajes que ponen en relación los distintos aspectos ➤ Contribución de los asociados equivalente al 40% de los recursos complementarios (incluidas contribuciones en especie) cada año 	<p>Se pueden crear asociaciones que faciliten las actividades complementarias en función de las escuelas asistidas</p> <p>Los asociados reconocen la importancia de la intervención del PMA</p> <p>Las Oficinas de agricultura, salud y educación colaboran a escala regional y de los <i>woreda</i></p>
3.1 Prestar asistencia alimentaria y nutricional a los niños menores de cinco años y las mujeres gestantes y madres lactantes infectados y afectados por el VIH/SIDA, y que padecen inseguridad alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Disminución de la tasa de malnutrición de los niños menores de cinco años ➤ Disminución de las infecciones oportunistas 	<p>Las políticas gubernamentales siguen apoyando la realización de actividades por conducto de ONG</p>
3.2 Fortalecer el sistema de cuidados domiciliarios para las personas infectadas y afectadas por el VIH/SIDA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación y prestación de servicios de trabajadores que ofrezcan cuidados en el hogar ➤ Aumento de la proporción de personas infectadas y afectadas por el VIH/SIDA que reciben la debida atención en el hogar 	



PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO		
3.3 Fomentar la capacidad de los grupos comunitarios en materia de planificación participativa local y lucha contra el VIH/SIDA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tasa de adopción de los principios del enfoque de planificación participativa local en los métodos de planificación de los kebele ➤ Cantidad de iniciativas de lucha contra el VIH/SIDA emprendidas por la población local 	
Principales productos	Indicadores de los productos***	Supuestos y riesgos
1.1.1 Promoción de la función que desempeña la ayuda alimentaria ante los principales funcionarios gubernamentales y otras organizaciones pertinentes (donantes, las Naciones Unidas, ONG, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de reuniones de los comités de coordinación del programa en el país regionales y federales ➤ Cantidad de campañas y viajes de información realizados ➤ Integración de componentes clave en otros programas, en relación con las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales ➤ Revisión de los planes de creación de empleo a fin de integrar la experiencia adquirida en materia de desarrollo 	Se proporcionan oportunamente los recursos y materiales complementarios
1.1.2 Organización de sesiones informativas a fin de promover la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad y categoría de responsables de la formulación de políticas a escala regional y de organizaciones comunitarias de mujeres que recibieron sesiones informativas ➤ Cantidad de sesiones informativas realizadas en todos los planos 	



*** Se perfeccionarán cuando se haga la evaluación inicial.

PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

1.1.3 Planificación participativa local y formulación de perfiles de evaluación de la actuación, incluidas sesiones en donde se promueva la participación de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones y de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de sesiones de capacitación realizadas en todos los planos ➤ Participación de más de 10.000 hogares en actividades de planificación participativa local (planificación, seguimiento y evaluación, examen de tecnología) ➤ Participación dinámica de un 50% de mujeres planificadoras en el proceso de adopción de decisiones 	
1.1.4 Utilización de las conclusiones de los perfiles de evaluación de la actuación en los planes de planificación participativa local modificados	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Modificación de los planes en un 80% de los emplazamientos en donde se aplica una planificación participativa local, en función de las conclusiones de los perfiles de actuación 	
1.1.5 Definición y creación de asociaciones y coaliciones complementarias con otros organismos (las Naciones Unidas, los donantes, ONG, otros departamentos gubernamentales) que trabajan en las mismas zonas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de iniciativas de colaboración convenidas y emprendidas 	
1.2.1 Establecimiento, perfeccionamiento y ampliación del enfoque de planificación participativa local y de formulación de perfiles de actuación, así como de la metodología, las directrices y las normas técnicas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actualización y perfeccionamiento del enfoque de participación participativa local antes de 2003 ➤ Mantenimiento de los perfiles de actuación en 500 emplazamientos en donde se aplica la planificación participativa local 	Se siguen facilitando los recursos suficientes (personal y presupuesto)
1.2.2 Capacitación en función de las necesidades definidas destinada a las contrapartes, los agricultores o el personal de las organizaciones asociadas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación de 10.000 hogares, incluidas actividades de generación de ingresos, antes de 2006 ➤ Aumento de un 50% de la participación de mujeres antes de 2006 respecto del nivel de 2002 ➤ Capacitación local de 1.500 personas que integran el personal de la contraparte (un 10% de mujeres) 	Hay disposición para conocer nuevos enfoques e intercambiar la experiencia adquirida con otros





PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO			
1.2.3	Definición de mecanismos y realización de actividades en pro de la prevención y el control del VIH/SIDA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación en 500 emplazamientos en donde se aplica la planificación participativa local ➤ Un 50% de mujeres capacitadas** 	
1.2.4	Provisión de las contrapartes gubernamentales de los <i>woreda</i> con los medios de transporte y procesamiento de datos necesarios para el seguimiento y la evaluación del programa	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 61 zonas modelo con el equipo mínimo necesario operativo y dedicado a actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales 	Los recursos disponibles para el PMA y las instituciones de contraparte apoyan los cambios previstos
1.2.5	Funcionamiento del sistema de seguimiento y evaluación, que se emplea para la adopción de decisiones y la labor de promoción	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Perfeccionamiento y aplicación del sistema de seguimiento y evaluación antes de diciembre de 2003 ➤ Recepción de los informes de seguimiento del 100% de los <i>woreda</i> ➤ Recepción de un 85% de los informes a tiempo antes de que finalice el proyecto 	Los <i>woreda</i> y la dirección disponen de los recursos y la capacidad necesarios
1.2.6	Documentación y difusión de las mejores prácticas conforme a las evaluaciones y estudios de caso	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de casos documentados 	
1.2.7	Vinculación de las actividades en pro de una mejor gestión de los recursos ambientales y el sistema de enseñanza primaria mediante el programa de estudios de educación ambiental y de sensibilización respecto de los recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación de todos los equipos de planificación respecto de las posibles sinergias antes de 2003 ➤ Mejoramiento de los programas de estudio (años 1 a 6) antes de 2004 ➤ Culminación de la formación en el empleo de los docentes antes de 2005 	Los gobiernos regionales respaldan los vínculos entre las actividades
1.3.1	Protección y uso productivo de tierras agrícolas familiares y activos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Demostración por parte del 80% de los emplazamientos en donde se aplica la planificación participativa local de medidas efectivas y diversificadas de conservación del suelo y del agua 	Los recursos y materiales complementarios de proporcionan oportunamente
1.3.2	Creación o mantenimiento de activos comunitarios en relación con los recursos naturales, incluida la regeneración de tierras comunales degradadas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conversión de 72.000 hectáreas de tierras degradadas en cercados productivos y sitios de repoblación forestal antes de 2006 	

PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO		
1.4.1 Formación y mantenimiento de grupos comunitarios de usuarios, incluidas las mujeres y los grupos vulnerables, en pro de la planificación participativa, la ejecución y la ordenación de cuencas hidrográficas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formación de 500 grupos de usuarios en gestión de activos comunitarios y actividades de generación de ingresos antes de 2006 ➤ Participación dinámica de las mujeres de todos los equipos de planificación en los procesos de adopción de decisiones y de ejecución ➤ Participación de los grupos vulnerables de todos los equipos de planificación en los procesos de adopción de decisiones y de ejecución 	<p>El gobierno está comprometido con el enfoque participativo comunitario y destaca la habilitación del personal para que pueda participar</p> <p>La administración local del programa respalda la participación de las mujeres y los miembros más vulnerables</p>
1.4.2 Elaboración y ensayo de actividades de generación de ingresos agrícolas que permitan una transición a medios de subsistencia más sostenibles	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ensayo y adopción de una variedad efectiva de modelos de actividades de generación de ingresos agrícolas que se ajusten al contexto de los hogares vulnerables, antes de 2006 	Se cuenta con tiempo y capacidad para aprender, difundir y ampliar los conocimientos
2.1.1 Armonización del sistema de selección de beneficiarios para la elección de las escuelas y las comunidades en donde se realizan actividades en pro de la mejor gestión de los recursos ambientales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ubicación del 80% de las nuevas escuelas incluidas en el programa de alimentación escolar en las comunidades en donde se realizan actividades en pro de la mejor gestión de los recursos ambientales 	Existe buena disposición para colaborar en materia de selección de beneficiarios en todos los planos (dentro del gobierno de Etiopía)
2.1.2 Culminación de los diálogos con los padres y los dirigentes comunitarios para definir los obstáculos con que se enfrenta la participación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Comités de gestión escolar en un 80% de las escuelas ➤ Documentación de obstáculos a la participación comunitaria por parte de un 25% de las escuelas 	Existe el compromiso de las contrapartes y los asociados de hacer participar a la población local en el proceso de diagnóstico
2.1.3 Prueba experimental de un sistema de incentivos para niñas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Respaldo de 10.000 niñas 	
2.1.4 Puesta en marcha del sistema de seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recepción a tiempo de los informes de un 75% de las escuelas ➤ Establecimiento de dependencias de gestión regionales y de <i>woreda</i> 	
2.1.5 Promoción de un mayor compromiso para abordar temas relacionados con el género, especialmente los que atañen a la educación de las niñas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de sesiones de sensibilización organizadas 	





PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO		
2.2.1 Formación y apoyo en materia de preparación y gestión de los alimentos en las escuelas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Capacitación de todos los directores ➤ Capacitación de todos los comités de gestión (por parte de los directores) ➤ Suministro de los artículos no alimentarios necesarios 	El entorno es propicio para que la población local participe en las actividades del proyecto (mano de obra, tiempo)
2.2.2 Gestión competente de la alimentación escolar en las escuelas locales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Existencia de personal encargado de la preparación de los alimentos en todas las escuelas ➤ Existencia de la infraestructura y el equipo necesarios ➤ Prestación de apoyo de la población local (leña, salarios, mano de obra) 	
2.2.3 Organización de los envíos de alimentos a las escuelas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Examen y supervisión de la entrega oportuna de alimentos por parte de los comités de gestión de las escuelas ➤ Suministro de los alimentos a tiempo 	
2.2.4 Promoción de la función que desempeña la ayuda alimentaria ante los principales funcionarios gubernamentales y otras organizaciones pertinentes (donantes, las Naciones Unidas, ONG, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Reconocimiento público por parte de los funcionarios gubernamentales de la función de la ayuda alimentaria para mejorar el acceso a la educación, e inclusión del tema en los planes anuales de educación ➤ Participación del PMA en foros de política y coordinación federales y regionales ➤ Visitas sobre el terreno de funcionarios gubernamentales federales y regionales y de donantes 	
2.3.1 Establecimiento de actividades complementarias (jardines escolares, mejor gestión de los recursos ambientales, educación sanitaria, abastecimiento de agua y saneamiento, etc.) en las escuelas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de algún tipo de actividad complementaria en el 25% de las escuelas asistidas 	

PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO		
2.3.2 Utilización de las escuelas para demostrar cómo se conjugan los elementos de nutrición, salud y seguridad alimentaria del programa de estudios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programas en funcionamiento demuestran vínculos en un 25% de escuelas 	
2.3.3 Concertación de acuerdos con los organismos de desarrollo en las mismas zonas geográficas a fin de intercambiar recursos técnicos, financieros y no alimentarios, y armonizar los distintos enfoques	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aumento del número de memorandos de entendimiento ➤ Aumento del número de memorandos de entendimiento que se aplican efectivamente 	Los organismos de desarrollo correspondientes estiman que es importante crear sinergias
3.1.1 Elaboración, aprobación y aplicación de un sistema de identificación de las mujeres gestantes y madres lactantes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación del sistema antes de mediados de 2003 ➤ Identificación de 2.982 mujeres gestantes y madres lactantes antes de fines de 2006 	
3.1.2 Prestación de servicios de voluntarios para brindar orientación nutricional y seguimiento en el hogar	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Asesoramiento de 2.982 mujeres gestantes y madres lactantes 	
3.1.3 Seguimiento de la asistencia de los beneficiarios a las clínicas de salud maternoinfantil	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de beneficiarios derivados a las clínicas de salud maternoinfantil y que asisten a éstas 	
3.2.1 Elaboración, aprobación y aplicación de un sistema de identificación de los hogares que necesitan asistencia alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación del sistema antes de 2003 ➤ Identificación de 5.964 hogares antes de fines de 2006 	
3.2.2 Identificación, selección y capacitación de voluntarios para ofrecer cuidados a domicilio, mediante el manual normalizado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Selección y capacitación de 150 voluntarios para ofrecer cuidados a domicilio antes de fines de 2003 ➤ Cantidad de visitas realizadas por los voluntarios de acuerdo con la norma 	
3.2.3 Prestación de servicios de alivio del VIH/SIDA por conducto de asociados y ONG	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de planes comunitarios respaldados efectivamente por los asociados complementarios 	Los recursos y materiales complementarios se proporcionan oportunamente



PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA 2003–2006—RESUMEN DEL MARCO LÓGICO

<p>3.3.1 Prestación de formación y asistencia técnica respecto de los principios del enfoque de participación participativa local para los comités de los <i>kebele</i> y otras ONG y organizaciones comunitarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de personas capacitadas y de sesiones realizadas ➤ Adaptación del instrumento y enfoque de planificación participativa local rural al contexto urbano del VIH/SIDA, en colaboración con otras partes 	<p>Existe buena disposición de los otros protagonistas para participar en este programa</p>
<p>3.3.2 Promoción de la función que desempeña la ayuda alimentaria ante los principales funcionarios gubernamentales y otras organizaciones pertinentes (donantes, las Naciones Unidas, ONG, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cantidad de personas captadas con el mensaje de promoción ➤ Participación en foros de política y coordinación federales y regionales 	



ANEXO III

PLAN DE PRESUPUESTO DEL PROGRAMA EN EL PAÍS RELATIVO A ETIOPÍA (2003–2006)
Actividades básicas

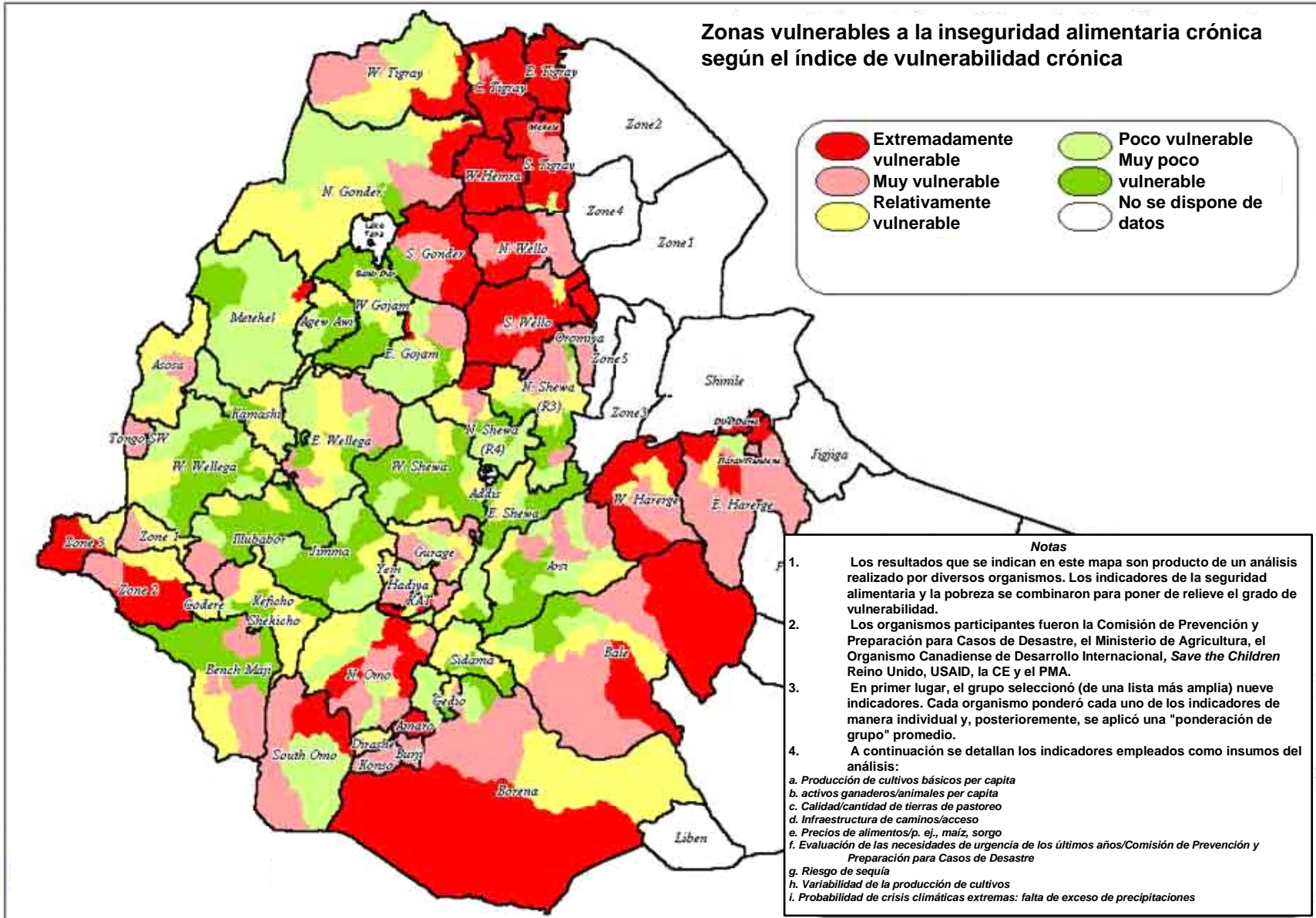
	Actividad 1 MERET	Actividad 2 Alimentación escolar	Actividad 3 VIH/SIDA urbano	Total
Alimentos (toneladas)	134 824	14 792	13 908	163 524
Alimentos (valor en dólares EE UU)	19 104 561	4 909 471	2 807 956	26 821 988
Transporte externo	7 319 482	116 575	1 559 760	11 442 752
TTAM (total)	14 291 344	2 130 048	778 848	17 200 240
TTAM (costo por tonelada)	106	144	56	
OCOD	2 385 882	422 000	241 537	3 049 419
Costos operacionales directos totales	43 101 269	7 578 094	5 388 101	56 067 464
CAD ¹	4 671 892	860 928	487 659	6 020 479
CAI ²	3 726 307	658 244	458 309	4 842 860
Costos totales para el PMA	51 499 468	9 097 266	6 334 069	66 930 803
Contribución del Gobierno	8 080 792	3 291 669	800 000	12 172 461

¹ El monto correspondiente a los costos de apoyo directo es una cifra indicativa presentada a la Junta Ejecutiva a efectos informativos. La consignación anual de CAD para un programa en el país se revisa y fija cada año, tras una evaluación de las necesidades de costos de apoyo directo y de la disponibilidad de recursos.

² La Junta Ejecutiva puede modificar el monto de los costos de apoyo indirecto durante el período que abarca el programa en el país.



Zonas vulnerables a la inseguridad alimentaria crónica según el índice de vulnerabilidad crónica



Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no entrañan, por parte del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica de ninguno de los países, territorios, ciudades o zonas citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

CAD	Costos de apoyo directo
CAI	Costos de apoyo indirecto
DELP	Documento de estrategia de lucha contra la pobreza
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
GTZ	Sociedad Alemana de Cooperación Técnica
<i>kebele</i>	Barrio
MERET	Mejor gestión de los recursos ambientales a fin de lograr medios de subsistencia más sostenibles
NEPAD	Nueva Alianza para el Desarrollo de África
OCOD	Otros costos operacionales directos
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organización no gubernamental
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
OPSR	Operación prolongada de socorro y recuperación
OU	Operación de urgencia
PEP	Perfil de la estrategia en el país
PIB	Producto interno bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PP	Programa en el país
TTAM	Transporte terrestre, almacenamiento y manipulación
UNDAF	Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
VAM	Análisis y cartografía de la vulnerabilidad
VIH/SIDA	Virus de inmunodeficiencia humana/síndrome de inmunodeficiencia adquirida
<i>woreda</i>	Distrito

